



Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca



**- Los Pueblos a Debate:
Cortes y Graena**

- Comentarios sobre la Feria'90

- Nuestros Pueblos: Gorafe (I)

**- Conflicto de competencias:
Arquitectos y Aparejadores**

TELEFONOS DE INTERES

| | |
|-----------------------|--------|
| Ambulancias | 660228 |
| | 661155 |
| Autobuses | 661102 |
| Ayuntamiento | 660250 |
| Bomberos | 660254 |
| Centro Especialidades | 660199 |
| Cruz Roja | 660566 |
| Guardia Civil | 660817 |
| Juzgados | 660110 |
| | 660983 |
| Policia Municipal | 660254 |
| Renfe | 660625 |
| Taxis | 660537 |
| Urgencias | 662311 |

En el próximo número, la separata
Pueblos de Nuestra Comarca

estará dedicada a

GORAFE (y II)

Wadi-as

no se hace responsable ni
necesariamente
comparte la opinión de los
artículos firmados.

Recuperaciones EGB BUP COU
—todas las asignaturas—

Academia «SILMAR»

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix


Radio
Guadix



PRINCIPALES

SER

FM. 101.8

Vd. pone la SER. Nosotros ponemos la información.
Sin deformación. Y a partir de ahí, Vd. es muy libre
de pensar lo que quiera.

La radio. Porque escuchar es de sabios.

Sumario

Editorial, 3
Y usted ¿qué piensa de...?, 4
Los pueblos a debate, 6
Conflicto urbanístico, 10
Comentarios a la Feria, 12
Exposiciones, 14
Iglesia y Patrimonio, 16
Aplaudimos, 18
Breviario, 21
Vida Municipal, 22
Nuestros artesanos, 24
Comarca, 25
Teatro Marquesado, 30
Opinión, 32
El Paziante Kavilador, 34
De Kachondeo, 36
Deportes, 38
Lugares de acampada, 40
Cartas de los lectores, 41

Nuestros Pueblos: Gorafe (I)

Colaboran:

Ayuntamiento de Guadix
y Diputación de Granada.

HACEMOS

Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

José Heras
José M^e Molas
Picaro
Pedro Chillón
Miguel A. Gómez Espigares
Modesto Solans Mur
Francisco Romacho
Juan Ocón
Jorge Fernández

FOTOGRAFIA

Manuel Cortés Magán

DISTRIBUCION

Pepe Lepe

FOTOCOMPOSICION

Y MONTAJE

Equipo Wadi-as

Apartado 66

18500 Guadix (Granada)

IMPRIME

Diputación Provincial

ARMILLA (Granada)

Dep. Legal. GR-438-1981

Editorial

A propósito del nuevo curso escolar

La noticia que ha acaparado mayor atención en el comienzo del nuevo curso escolar, ha tenido que ver con la aprobación por las Cortes de la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo), instrumento que el Gobierno quiere utilizar para, en un plazo aproximado de diez años, realizar una profunda reforma en el sistema educativo español. La mayoría de los partidos políticos apoyan este proyecto, hecho ley, demandado por la sociedad actual, que observa como los sistemas, métodos, contenidos, centros educativos, etc, no se adecúan a las demandas individuales y colectivas de nuestro tiempo. Los sectores que se han opuesto con mayor fuerza a esta ley han sido las autoridades eclesiásticas y el Partido Popular. Entre las críticas que han surgido, la que parece recoger más apoyos es la referida a la forma en que va a ser puesta en marcha la reforma sin una ley de financiación paralela. Sólo con buenas intenciones, ni el Gobierno ni nadie es capaz de sacar adelante un proyecto tan ambicioso.

Mientras tanto, hay asuntos más inmediatos que reclaman nuestra atención y que el comienzo del nuevo curso nos viene a plantear. Una de las primeras medidas que el Gobierno Chaves iba a poner en marcha era el de la gratuidad de los libros de texto en la EGB, y así se ha anunciado, a bombo y platillo, para sacarle el máximo rendimiento político, puesto que la realidad ha sido bien diferente y nada ajustada a la certidumbre que se había imbuido en los padres de los escolares de que sus hijos, este curso, iban a tener los libros de texto costeados con fondos públicos. Un puñado de colegios de cada provincia andaluza se han visto agraciados con esta medida, como si les hubiese tocado la lotería, pues no acertamos a descubrir ningún criterio racional en la medida adoptada y menos cuando, sin salir de nuestro asombro, comprobamos que ninguno de los colegios que aparecen en la lista de privilegiados pertenece a nuestra comarca. ¿Es que acaso piensan en Sevilla que aquí nadamos en la abundancia? Si hay dineros para libros y, como parece, no es suficiente para todos, anúnciese la cuestión con los matices necesarios para que la gente no se cree falsas expectativas y, posteriormente, procedase a dar los libros a las familias más necesitadas económicamente. No estaría de más que estos asuntos los resolviesen los Consejos Escolares y así, de camino, se les llenaría un poco de contenido, para que dejasen de ser meras correas de transmisión del centralismo educativo que, por otra parte, a menudo anda atorado y ciego, enterrado en la ingente montaña burocrática que lo alimenta y para la que vive de forma casi exclusiva. Sin ir más lejos, en Guadix se constituyó oficialmente, antes de que finalizase el curso pasado, el Consejo Escolar Municipal. ¿Se nos puede decir para qué sirve tal institución si no se le dota de unas competencias reales y los medios necesarios para su realización? Quedará muy apropiado para ser recogido en dossiers y memorias de aquellos que andan a la caza y captura de méritos, porque para otra cosa y por lo visto hasta el presente..., nada de nada.

Por otra parte, es oportuno recordar en estas fechas las promesas que hizo el Cosejero de Educación de la Junta, en el transcurso de su última visita a Guadix. Se referían éstas a la puesta en marcha de un Bachillerato nocturno, dirigido especialmente a los adultos, la ampliación de la Escuela de Artes y la posibilidad de que Guadix tuviera una sede de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia). En octubre prometió regresar para tratar de éste último asunto y como quiera que el Presidente Chaves ha confirmado a Pascual en la Consejería de Educación, esperamos que las expectativas que se crearon con su presencia en nuestra ciudad no queden frustradas. Pasado octubre veremos en qué ha quedado todo esto.

Para terminar, no estaría de más recordar a los ayuntamientos de la comarca que a ellos corresponde el mantener en buen estado los centros públicos de enseñanza y que muchos de éstos presentan un aspecto exterior lamentable y numerosas carencias en cuanto a limpieza y mantenimiento general se refiere. Reclamamos más sensibilidad por parte de los responsables municipales en este y otros asuntos que tienen que ver con la infancia y la juventud.

Nuestra Portada:

Nocturno de la Plaza de las Palomas.

Foto: Manuel Cortés Magán.

Wadi-as. Número 78. Año IX. Septiembre de 1990

Y... usted, ¿qué piensa de...

*Francisco López.
18 años, carpintero.*



La gente se ha echado un poco "patrás" porque las cosas comenzaron a venir tarde y los primeros días que podía haber habido más gente hubo menos. Excepto los conciertos, que han reunido a un considerable número de aficionados, lo demás ha estado regular. En cuanto a la organización, que seguramente pensó que cuatro o cinco días más vendrían bien, al final les ha salido peor.

*Miguel Angel Ortega Ruiz.
19 años, estudiante.*



Opino que buena en cuanto a ambiente juvenil se refiere. Para la gente mayor un poco sosa, no han tenido apenas nada.

La Feria 90?

Pedro Chillón y
Miguel A. Gómez Espigares

*Ana Hernández Rojas.
15 años, estudiante.*



La Feria ha estado "demasiado", con mucha marcha, culminada con el concierto *Héroes del Silencio* y con mucha gente.

Pérez Carmona, 12 años.



Ha estado bien, pero los precios muy caros. Lo que ha estado mal es que adelantaran la feria y tantos días.

Rosa Paredes. Ama de casa.



Me ha parecido bien, no con mucha gente, porque a la gente yo no sé lo que le pasa, pero no ha estado mal. El tiempo es el que se ha alargado un poco, pero los festejos y las casetas bien.

*Francisco Morillas Uréndez.
Profesor de EGB.*



Me ha parecido larga, falta de grandes actuaciones, de gente más importante. Pienso que para el año que viene tienen que ir buscando otro lugar, es conveniente que la gente no se sienta tan agobiada a la hora de los paseos normales, por lo que se necesitan sitios más amplios y más cómodos tanto para las atracciones como para el público en general. De todas formas yo me lo he pasado bien y he intentado sacarle todo el jugo a la fiesta.

Angeles Serrano Romero.
16 años, estudiante.



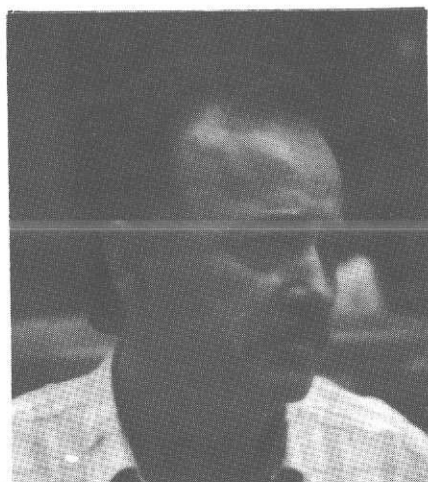
Ha estado muy bien, sobre todo para la juventud; yo destacaría el concierto de *Héroes del Silencio*.

Leonor García Segura.
15 años, estudiante.



A mí me ha parecido muy "chula", sobre todo el concierto de *Dinamita pa los pollos*, que ha estado bastante mejor que el de *Héroes del Silencio*. Lo que sí hubiese puesto es más atracciones infantiles y juveniles y los precios algo más asequibles porque 150 pts por paseo me parece un poco caro.

Francisco Requena.
Comerciante.



Pienso que la Feria se ha pasado un poquito de tiempo, para nosotros los comerciantes diez días de feria son demasiado largos y nos perjudica en las horas del cierre. Por lo demás, actuaciones, atracciones, etc., ha estado bien.



Fuegos de artificio.

Alvaro Calandria Hernández.
12 años.



Que ha sido muy buena. Los "cacharros" estaban algo carillos: había muchas cosas y no había dinero para ir a todas.

José María Molas

Con esta nueva sección de la revista, queremos acercar a nuestros lectores la realidad de los pueblos de la comarca de Guadix. Vamos a partir de la vida municipal, de la actuación del Alcalde y Concejales. Vamos a entrevistar a gobierno y oposición local, donde la haya, para, desde el eje de los ayuntamientos, dar a conocer lo más interesante de la vida municipal, sus proyectos y necesidades, dar cabida a lo más destacado de cada pueblo. Como siempre, será una sección abierta a cualquier otra opinión o información que nos quieran hacer llegar mes a mes.

Se ha renovado parte de la deficiente red de aguas potables

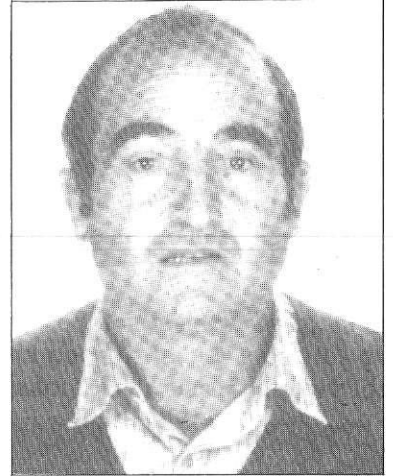
Se han cortado los privilegios y el Ayuntamiento es hoy la casa de todos

Empezamos con Cortes y Graena. Un Ayuntamiento polémico. El primero de la comarca en que la oposición (CDS) ha conseguido derrocar al Alcalde, del PSOE, por una moción de censura. Esta moción que no se celebraba, porque no había plenos, se celebró por mandato de la Audiencia de Granada, en agosto de 1989. Y es a partir de entonces cuando Antonio Romero, candidato del CDS, releva a Juan González. Pero veamos que nos dicen ellos mismos, protagonistas políticos de Cortes y Graena.

Antonio Romero Fernández, de 50 años, casado, con dos hijos, profesión del campo, militante del CDS desde 1987, es el Alcalde del Ayuntamiento de Cortes y Graena desde el 21 de agosto de 1989.

—¿Cómo valora su actuación en la Alcaldía durante este primer año?

—Considero que esta pregunta no soy el más idóneo para contestarla; no obstante, estoy convencido de que ha sido un año positivo al conseguir con el esfuerzo de todos los compañeros de Corporación y con el mío propio unas metas que no pensábamos haber alcanzado. Se está canalizando la principal acequia del término con unos catorce trabajadores permanentemente desde diciembre de 1989; esto, sumado a las obras del PER, repoblación forestal y Pla-



Antonio Romero Fernández,
Alcalde de Cortes y Graena.

nes Provinciales de Obras, ha dado la oportunidad a todos los trabajadores de rebasar las jornadas mínimas. Se ha renovado parte de la deficiente red de aguas potables; se han construido varios muros, se están invirtiendo doce millones de pts en el Balneario y se están mejorando las Escuelas, además de haber amueblado el Hogar del Pensionista, informatizado el Ayuntamiento y dotar al mismo de un vehículo para el servicio municipal de los cuatro núcleos del Municipio. Esto entre los logros más importantes. Todo ello a pesar de la labor obstruccionista del anterior alcalde.

—¿Se han producido cambios en la forma de conducir el Ayuntamiento?

—Por supuesto. Y empezando por el personal funcionario, se ha dejado de perseguir y acosarles, con lo que su rendimiento y dedicación es óptimo, siendo el trato de verdadero compañerismo. Se han cortado los privilegios y el Ayuntamiento es hoy la casa de todos los vecinos; no por ello dejo de admitir que cuando se me han echado algunos provocadores, se les ha respondido con la contundencia que merecen.

—¿Se desarrollan actualmente los Plenos con normalidad? ¿Asiste y participa la oposición del PSOE?

—Existe total normalidad. Al principio y pese a citar a los concejales del PSOE, legalmente estos nunca acudieron a los Plenos, por lo que el equipo del CDS y el concejal independiente no tuvieron ningún tipo de problemas para adoptar los acuerdos necesarios. Después, admitida la pintoresca dimisión de aquellos y nombrados los cuatro gestores, todos afines o militantes del PSOE, uno de ellos sin haber comparecido aún para tomar posesión, se citaron legalmente; el médico de la localidad, Rafael Molina, pensando que iba a ser nombrado Presidente de la Gestora, al encontrarse con el tremendo error en que había incurrido, no ha vuelto a asistir; los dos restantes asisten regularmente a los Plenos y prueba de la normalidad existente es que todos los acuerdos adoptados lo han sido por unanimidad, se les escucha sus criterios y se acuerda lo que entre todos creemos que es mejor para Cortes y Graena, que es al fin la meta de todos, sin mirar ni colores ni políticas.

—Hablar de Cortes y Graena, es hablar del Balneario municipal. ¿Está saneada la situación económica del mismo?

¿Qué proyectos hay a corto y medio plazo...?

—La situación económica de la empresa municipal que explota el balneario, hay que analizarla desde dos ángulos distintos, como en su día dijo el anterior gerente de la misma: 1. Una empresa que parte sin ninguna liquidez y teniendo que afrontar el pago de dos préstamos con un total de 40 millones más 23 millones de ptas. que importan los intereses, a devolver en el plazo de 6 y 10 años, no puede estar saneada, como poco, hasta que tenga resuelta más de la mitad de esos préstamos, máxime cuando al mismo tiempo las instalaciones deprimidas del Balneario se tienen que mejorar, ello hace que no se pueda considerar saneada la empresa. 2. Desde un punto de rentabilidad de la empresa, si se puede decir que es rentable, si bien,



Balneario de Graena.

Prueba de la normalidad existente es que todos los acuerdos adoptados lo han sido por unanimidad

como antes decía, esa rentabilidad queda absorbida por las inversiones y el pago de los préstamos.

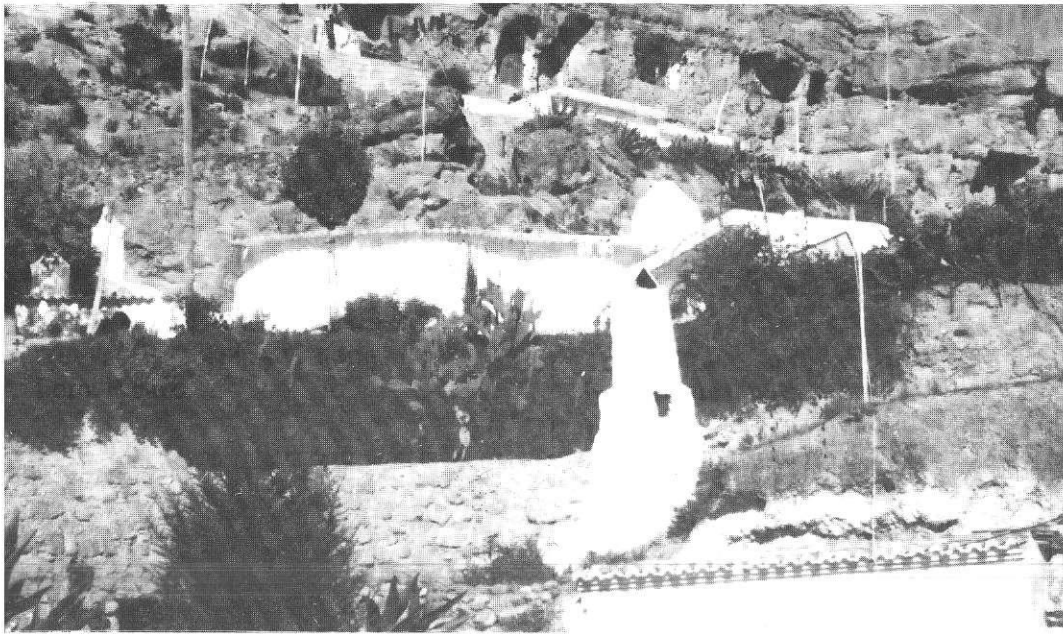
Como proyectos a corto y medio plazo, se tiene muy avanzado el proyecto de construcción de una «Villa Turística», en el que se contempla la construcción de un hotel, residencia turística, y aquellos otros proyectos que aporte la iniciativa privada, a los que estamos totalmente abiertos. Mientras tanto estamos mejorando las instalaciones interiores del Balneario, entre las que se contempla una piscina de rehabilitación, y en su día también se contempla una piscina cubierta, aprovechando la temperatura natural del agua. Una vez conseguidas estas metas se planteará la apertura anual del centro termal.

—¿Qué otros proyectos tiene el Ayuntamiento que preside?

—Entre los proyectos que estamos preparando, y enumerando los más importantes, fuera del Balneario, se encuentran: el embovedado de la Rambla de los Baños, y la terminación de la Rambla de Graena. Construcción de un Grupo Escolar en Graena. La mejora de la carretera de acceso. Dotar de aguas potables al Llano. Conseguir las Normas Subsidiarias para mejorar y ampliar el casco urbano. Y, cómo no, presionar para acelerar en lo posible la construcción del pantano.

—Cortes, Graena, Lopera y Los Baños son los cuatro núcleos de población. ¿Se atiende por igual a todos ellos desde el Ayuntamiento?

—Si no se atendieran por igual creo que sería una injusticia. Si se mira desde la perspectiva de la población y de las necesidades de cada uno de ellos, se atienden proporcionalmente igual. Desde luego no caeré en hacer como la corporación anterior, construir 32 viviendas en Lopera, núcleo de 33 unidades familiares, dejando a Cortes, verdaderamente necesitado, sin ninguna, igual que a los Baños con 94 U.F. y construyendo en Graena 25 viviendas cuando cuenta con 123 U.F. Nosotros tenemos por norma valorar las necesidades y tener en cuenta a la población.



Cuevas de Cortes y Graena.
Foto: Picaro.

***Lo que ocurre
en este municipio
lamentablemente no se
puede llamar política***

***Lo más reciente lo
hemos tenido durante
las últimas fiestas con
la llamada al boicot
de asistencia a los
distintos actos***

—Hemos visto o sabido en los últimos meses de denuncias y enfrentamientos entre los políticos y partidos de Cortes y Graena. ¿Es posible una normalidad democrática entre ellos?

—Yo creo que normalidad democrática entre los partidos no sólo es posible, sino que debería existir. Lo que ocurre en este Municipio, lamentablemente no se puede llamar política, ni creo que ningún partido político que se precie pueda estar orgulloso de tener en sus filas a personas que se dedican a fomentar odios y mentiras entre el vecindario, y eso es lo que ha ocurrido aquí: unos señores que se dedicaron a distribuir anónimos altamente ofensivos hacia las personas, acusando falsamente de robo, ineptitud, y de las peores intenciones, todo ello mediante frases irreproducibles, que encrespaban los ánimos y ello fue el motivo de plantear la moción de censura. Luego no han sabido estas personas admitir los hechos, y permanentemente provocan, empujando a terceras personas para conseguir que el odio no se extinga. En estas circunstancias hay momentos que la persona humana llega al límite y se responde: de ahí vienen las denuncias. Lo más reciente lo hemos tenido durante las últimas fiestas con la llamada al boicot de asistencia a los distintos actos. El reparto de octavillas por los anteriores concejales Alfonso Romero y Lorenzo Maturano selladas por la Agrupación Local, en donde el

papel de estos dos, el anterior Alcalde y el médico es manifiesto: y lo que es más grave aún, prendiendo fuego en distintos puntos próximos al casco urbano, para estropear las verbenas, sin reparar en los gravísimos riesgos que dichos incendios podían haber provocado. Es cierto que no se pueden dar nombres, pero todos sabemos quiénes son los del círculo que están tras todo ello. Incluso se produjo la agresión por la espalda a un concejal. Estas son las denuncias que se han presentado, si bien sabemos que no pasará nada y que estos maleantes, no políticos, seguirán a sus anchas, porque nadie reprime los actos vandálicos y luego se culpan de las acciones como la última vivida en Extremadura. Creo que si se pusieran los medios adecuados, no se darían, o al menos no abundarían.

—¿Piensa presentarse a las próximas elecciones?

—Sobre este tema no tengo nada decidido, y como militante de un partido estoy sometido a su disciplina, y en su momento tendré que decidir.

—¿Algo más?

—Agradecer a Wadi-as la labor formativa e informativa que está realizando en toda la comarca, y animarles para que sigan en la valiosa labor que están realizando. Como saben me tienen a su disposición, así como a todos los miembros de este Ayuntamiento.

—Muchas gracias.

La oposición opina

Juan González Fernández, de 43 años, casado, con 6 hijos, de profesión conductor, es militante del PSOE desde 1977. Ha sido Alcalde de Cortes y Graena desde 1982 a 1989, cuando una moción de censura consiguió arrebatárle la Alcaldía, al perder la mayoría que disponía por el voto tráfuga de un concejal.

—Sr. González, Ud. sigue siendo militante socialista: ¿cómo se vive la política local desde que dejó la Alcaldía?

—Mal, según comentarios de la gran mayoría del pueblo.

—Ud. sabe que en el pueblo ha habido denuncias, tensiones entre políticos de distinta ideología. ¿Qué estaría Ud. dispuesto a hacer para pacificar las relaciones entre los partidos, y entrar en una normalidad democrática?

—Los socialistas siempre hemos estado en ese camino, nosotros no le hemos pegado, ni insultado a nadie; por desgracia ellos no pueden decir lo mismo.

—El Balneario es clave en el progreso de su pueblo: ¿Qué haría Ud. que no se esté haciendo actualmente?

—El Balneario siempre hemos dicho que es una gran fuente de riqueza para este pueblo, y que hay que hacer todo lo posible para que así sea. Yo haría muchas cosas, por ejemplo ya se ha dicho en varias ocasiones que hay que darle participación a la Seguridad Social, y al turismo para conseguir mejoras tanto en la estructura como en la calidad.

—Ud. fue denunciado, siendo alcalde, ante los tribunales, y tuvo un juicio en Granada, por un pleito relacionado con la vivienda de un maestro. ¿Puede explicar el fallo de la sentencia que lo ha absuelto?

—El fallo de la sentencia lo dice todo. Nosotros siempre actuamos con honradez y responsabilidad; lo que pasa es que algu-



nos querían complicarme la vida, para que no les molestara en las próximas elecciones. Hoy se puede comprobar quiénes son y quiénes somos.

—¿Piensa presentarse a las próximas municipales?

—Eso lo dirá la Agrupación Local y la Ejecutiva Provincial del PSOE.

—¿Algo más?

—También quisiera decir, como he dicho en otras ocasiones, que los problemas del pueblo se encierran en dos: el que no quiere presentar cuentas y el traidor. Una vez se manifieste la justicia de las denuncias puestas a este Sr. (que son varias), y se aclare todo, esto será otra cosa. Las denuncias son por: falsificación de documentos públicos, la no presentación de cuentas del año 1987, según auditoría del Balneario, la no presentación de las cuentas del curso del melocotón del INEM que hizo este señor en Graena; la no aclaración de dos mandamientos de pago. Son muchas cosas que él creía que con quitar al «ex-Alcalde» se iban a quedar libres, pero nosotros sabemos que tarde o temprano tiene que rendir cuentas ante el Pueblo y ante la Justicia.

***Nosotros sabemos que
tarde o temprano tiene
que rendir cuentas ante
el Pueblo***

Urbanismo: conflicto generalizado en ayuntamientos por atribuciones entre técnicos superiores y de grado medio

«...se excluye legalmente a los Arquitectos Técnicos o Aparejadores, para suscribir proyectos de nueva planta de cualquier clase de edificios, o para intervenir en ampliaciones, reformas o modificaciones estructurales o de su configuración interna o externa en edificaciones preexistentes...»

(Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía)

La polémica está servida, y de nuevo los Ayuntamientos a través de sus asesores jurídicos se convertirán en bisagra en el conflicto competencial que tradicionalmente vienen sosteniendo Arquitectos, Ingenieros, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos en materia de edificación. Negar o estimar la competencia de un técnico medio (Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico) para la redacción de un proyecto determinado, la dirección de las obras o las certificaciones de seguridad y solidez etc., resulta espinoso, tanto más cuando la incongruencia de los órganos judiciales es patente.

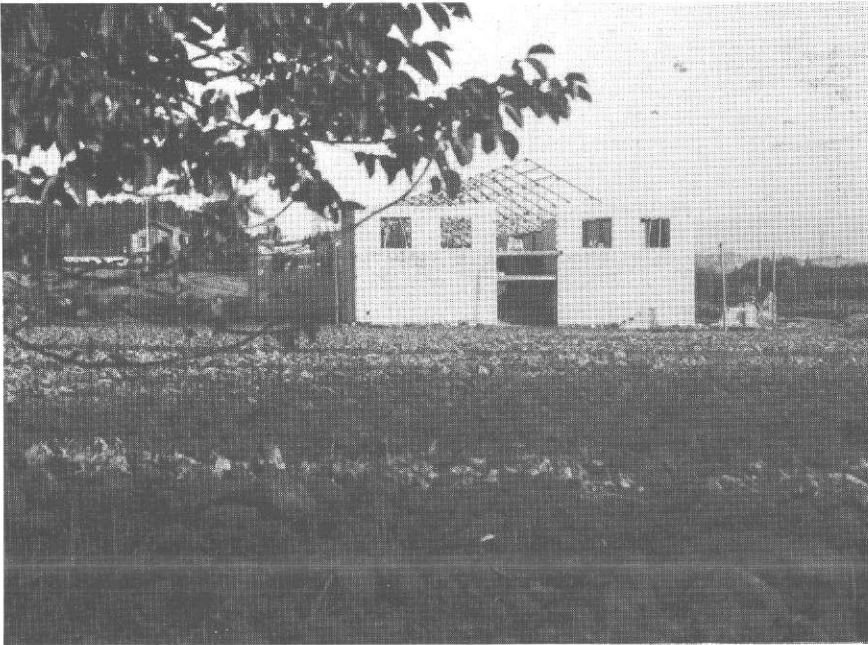
Un estudio serio del problema debe forzosamente enmarcarse dentro de la Ley 12/86 sobre Regulación de las Atribuciones Profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos (en adelante Ley de Atribuciones) desafortunadamente viene a reconocer que los Arquitectos e Ingenieros Técnicos sólo quedan limitados para ejercer sus atribuciones por la especialidad que hayan cursado en sus respectivas carreras universitarias y explícitamente reseña que «no pueden establecerse situaciones de dependencia, en su ejercicio profesional, respecto de otros técnicos universitarios, o ser objeto de limitaciones cuantitativas respecto de su actuación profesional (todo ello siempre en función de la especialidad a la que pertenezcan).



Dentro de otro orden de cosas, excluye la Ley de Atribuciones de su campo de aplicación la actividad prestada por los funcionarios de las distintas administraciones públicas, remitiendo dicha regulación a cuanto dispongan sus respectivas normas estatutarias, y con ello, una vez más, se aleja de la realidad que nos muestra la existencia de Arquitectos e Ingenieros Técnicos en las distintas corporaciones locales; y para suplir el vacío carecemos de normativa estatal, autonómica o local habiendo de acudir a la interpretación analógica.

Respecto a la terminología empleada por la Ley de Atribuciones, se puede observar el empleo indiscriminado de conceptos jurídicos indeterminados, tales como «proyecto arquitectónico», «intervenciones parciales» en edificios construidos, o «configuración arquitectónica», que provocan múltiples interpretaciones jurisprudenciales contradictorias, que en todos los casos eluden como pueden el espinoso problema de su definición.

Como colofón, la disposición final 3ª de la Ley 12/86 asigna al Gobierno la misión de remitir a las Cortes Generales, en el plazo de un año, un proyecto de Ley de Ordenación de la Edificación en la que se regularán las intervenciones profesionales; esta ley, que se espera como agua de mayo, es aún la asignatura pendiente del Ejecutivo en materia de edificación.

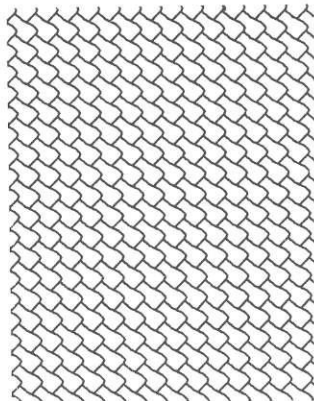


Construcciones como la nave industrial de la fotografía podían hasta ahora ser proyectadas y dirigidas indistintamente por técnicos superiores o de grado medio. Foto M^r Zán.

En el ámbito jurisprudencial el panorama no varía, e incluso me atrevo a decir que se complica enormemente: Sentencia del Tribunal Supremo, Sala 3^a, de 20 de febrero de 1990, en la que se falla denegando competencia a un Arquitecto Técnico respecto a una obra tanto en lo concerniente a su capacitación profesional para la realización del proyecto técnico como para la asunción de la dirección facultativa exclusiva de la obra.

Es de destacar no obstante que, actualmente, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Granada está visando proyectos, direcciones técnicas y certificaciones de seguridad y solidez de naves industriales, firmadas por Ingenieros Técnicos Industriales especialistas en cualquier rama, y lo cierto es que a falta de regulación no cabe por ello denegar tales atribuciones a los mismos.

Prosigue la sentencia antes mencionada ahondando en el conflicto de atribuciones, pero circunscribiendo su tesis negatoria de competencias al Arquitecto



Técnico para proyectar o dirigir naves industriales, diciendo lo que considera no puede encuadrarse dentro de los conceptos de «proyecto arquitectónico», «obras auxiliares», «configuración arquitectónica», pero sin saber ni aclarar lo que debe conceptuarse como tal. Se define por exclusión lo que no se puede definir a falta de precepto legal.

Encaja asimismo dentro del concepto de «obras auxiliares» las denominadas obras «menores» en la terminología utilizada por el art. 9 del R. de Servicios de las C. L. de 17 de junio de 1955 cuando las mismas no están definidas en ningún precepto legal aplicable en materia urbanística, y salvo las Ordenanzas de Edificación de algunos municipios, nadie se atreve a regular o incluso mencionar.

Finalmente, para concluir, si bien las Sentencias del Tribunal Supremo de 14/12/89, 27/12/89 y 20/2/90 resultan contrarias al reconocimiento de determinadas atribuciones en favor de los Arquitectos Técnicos, no es menos cierto que otras sentencias de este mismo tribunal dictadas después de la entrada en vigor de la Ley de Atribuciones, como la de 16/10/86 de la Sala 4^a, reconocen a los mismos Arquitectos Técnicos la facultad de proyectar y dirigir la distribución interior de viviendas sobre local construido; la de 11/4/87 de adaptación y decoración de local para cafetería, incluyendo distribución interior, fachadas, instalaciones y servicios. En otro orden judicial: la Audiencia Territorial de Cáceres, Sala de lo Contencioso Administrativo, sentencia de 9/3/88 de rehabilitación de viviendas rurales.

Y no se trata más que de una pequeña muestra del elenco de sentencias favorables a la competencia de los Arquitectos Técnicos para proyectar o dirigir determinadas obras.

Sólo queda concluir reseñando que dos de los principios informantes del Ordenamiento Jurídico Español son la seguridad jurídica y la congruencia.

Comentarios en torno a la Feria

Casi nada podemos destacar de esta Feria

Se han hecho las mismas actividades que se vienen practicando en la ciudad durante todo el año

La Feria 90 en Guadix, como la de otros años ha sido diferente. De ella casi nada podemos destacar, de modo que haya resaltado notablemente; casi diera la impresión general de haberse tratado de una feria de circunstancias, de unos festejos de compromiso de los que no hubiera más remedio que hacerlos y que había que pasar como fuese.

Así, por ejemplo, de repente y un tanto artificialmente, accitanos y ausentes se han encontrado con la Feria cambiada de fechas, lo que ha provocado que aquellos que han guardado sus vacaciones expresamente para la Feria no hayan podido apenas disfrutarla lo mismo que podían haberlo hecho, de saberlo, iclaroi.

Nos hemos encontrado con un programa donde han predominado de un modo notable las actividades deportivas, pero no unas especialidades que por ser extraordinarias mereciese la pena su asistencia. Se ha tratado de las mismas actividades que se vienen practicando en la ciudad durante todo el año. Este año nos quedado sin baloncesto de calidad, lo mismo que en el fútbol, y de las otras actividades deportivas destaca sobremanera la Media Maratón del Melocotón; las demás, por repetitivas, hartan hasta la saciedad; no se han tratado de promocionar, de dar a conocer otros deportes o manifestaciones deportivas, sino que se ha optado por lo fácil, lo barato, que estos no cuestan dinero; y, es más, se han dejado, sospechosamente, sin demasiado apoyo, manifestaciones deportivas que han gozado antes de otro trato.

De manifestaciones culturales este año también hemos quedado bastante escasos. El teatro cambió de escenario, lo cual ha esta-

do bien; sin embargo ha parecido escaso y de poca calidad. Hubiese valido, más que gastar el dinero en una compañía de relumbrón teórico, hacerlo en 3 ó 4 compañías de teatro no tan profesionales pero sí más efectivas, al estilo de una muestra de teatro como la que en su día se practicó con el Teatro en el Bachiller y que ahora tampoco disfrutamos. Respecto a los concursos de carteles y de fotografías, por haber comentarios especializados en este mismo número, los omitimos aquí, aunque no dejamos de señalar el poco cuidado que se tiene a la hora de elegir los jurados para los mismos, la poca concreción de las bases y su inadecuada elaboración, de modo tal que permite la escasa participación, a la vista, claro, de los resultados que dan los jurados.

El flamenco como actividad cultural ha quedado relegado una vez más a una actuación de compromiso, sin querer en absoluto gastarse dinero y con escasos medios, lo que no impidió que se llevara a cabo una buena actuación que desde luego fue de agradecer por quienes la interpretaron, pero que ha quedado escasa en cuanto a manifestación cultural se refiere.

Que en la Feria se agolpen exposiciones viene a reflejar la falta de una política cultural continuada sobre el particular, pues sólo cuando existan exposiciones de obras pictóricas, escultura, etc., sistemáticas tendrá sentido el relegar varias exposiciones a la Feria y justificaría en este caso la calidad de los mismos exponentes, aunque todavía no se disponga de una sala especializada para ello y dotada adecuadamente, de modo que no tengan los propios artistas que estar detrás de unos y

Un año más, la ciudad se iluminó en la noche de su fin de Feria con espectaculares fuegos de artificio, en esta ocasión obra del industrial local López Lechuga. Fotos: Magán.



otros para conseguir que se pueda presentar la exposición de un modo digno y con calidad. Respecto a las actividades en la caseta, ha quedado patente que o se traen buenas actuaciones que atraigan al personal, mejores que las traídas incluso, o resulta entonces preferible que ésta sea gratis, como demuestran las veces que se ha hecho así.

Bien es verdad que las actuaciones no han desmerecido mucho, pero tampoco han estado a la altura que de ellos se podía esperar, casos de Manolito Royo o Paco Gandía.

En cuanto a las actividades infantiles no creo que haya queja, puesto que los niños y no tan niños han podido disfrutar de algunas actuaciones interesantes de las que sí hay que destacar el hecho de que algunas se hacían con música enlatada y no en directo y que además ya se conocían de otros años.

Respecto a las actividades de los viejos o mayores, vuelven a ser repetitivas y sugerimos para otras veces que se varíen, que se las dote de más calidad, que no sea todo llenarles la barriga para que luego voten.

El recinto ferial este año se ha podido comprobar ha gozado de una amplitud magnífica, gracias desde luego a la falta de atracciones y cacharros que normalmente han venido; no obstante no ha disminuido en absoluto el nivel de decibelios y ruido de los equipos de sonido que han atronado los oídos de todo el que se ha atrevido a pasearse por semejante sitio.



De los concursos merece la pena destacar la amplia participación popular en las carocas, que están alcanzando un arraigo notable como recuperación de tradición; sin embargo en este echamos de menos una mejora de las bases, una adecuada definición precisa de las quintillas, la no admisión —o mejor la no ex-

posición— de las carocas que no se ajusten a las bases y una mejor y más precisa elección de los jurados, de modo que se garantice mínimamente de una valoración justa y equitativa de la calidad de las mismas y dentro del espíritu que las carocas quieren transmitir.

Guadix, exposiciones por Feria

En la Casa de la Cultura

José Fernández Olea

En el Ayuntamiento

Bajo el título genérico de «Socram en obras», ha presentado José Javier García Marcos una interesante colección de pinturas con un único tema: los coches. Ya llamó mi atención con este tema cuando, precisamente ahora se cumple un año, participó en el programa televisivo «Entre dos mares» cuando exponía en Almuñecar. Al acercarme a la Casa de la Cultura accitana, percibí un cierto ambiente relacionado con esta exposición: pues el mismo autor vestía un mono amarillo y una enorme autocaricatura con fondo amarillo haciendo así referencia a las obras de nuestras carreteras y vías de comunicación.

Los títulos de por sí ya eran bastante significativos: «Hemos pinchado», cuadro con el que ilustra su catálogo o «Que viene la grúa» reproducido en el número anterior de *Wadi-as*; pero lo que nos interesa del autor es su obra.

Todo son coches, camiones, trenes, velocidad y multas tratados con un gran realismo en plan de crítica, pero a través de hechos que le han ocurrido a este genial y renovador Socram. Todas sus obras están realizadas a partir de modelos reales despreciando en ocasiones la pose, desvelando su orden arquitectónico todo ello tratado con un suave pincel impregnado de óleo, acrílicos o técnica mixta exaltando así la imagen clásica del coche, con una sólida formación adquirida y perfeccionada en la Facultad, dominando el dibujo y jugando con el color como queda bien patente en el cuadro titulado «La multa» que representa unas gruesas cadenas oxidadas palpándose el óxido y la herrumbre junto al impreso de la multa arrugada y despreciada en el suelo. En «Velocidad 00» y mezclando el pigmento con polvo de mármol o simplemente tierra, consigue unos auténticos retratos de esas placas de limitación de la velocidad de gran contenido plástico, o en «Prohibido aparcar», en donde el tema son unos bidones apilados de exquisito co-

lorido, sustituyendo el énfasis del tema por la sencillez y la justicia pictórica en las tonalidades de su luminosa gama cromática. Obras que son casi una instantánea fotográfica, extraordinaria por su luz, espacio, conjunto, así como por su gran naturalidad.

La muestra en palabras de su autor es: «un homenaje al pasado,

Continuando con el tema pictórico y mediante el empleo de pintura al aceite, acrílicos, técnica mixta o encaústica, tres jóvenes accitanos estudiantes de la Facultad de Bellas Artes granadina, expusieron sus obras en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial en una proporción de media docena «per cápita».

Isabel Cambil dedica uno de sus principales temas a las archifamosas «Cuevas de Guadix» con un precioso y variado colorido interesándose por su disposición y con una paleta clara, fresca y amplia, asigna unos tonos expresionistas a este cuadro delicadamente tratado con el que se siente



Isabel Cambil Campaña

a coches como el 600, el escarabajo, la Guzzi, etc.», la cuestión es seguir creando sin manifestar cansancio, producir obras, fiel a sí mismo, adaptando temas clásicos a su propio arte.

No cabe la menor duda de que tenemos ante nosotros a un paisano con un gran futuro profesional, licenciado en Bellas Artes por la Complutense de Madrid, y que alterna estas muestras con su trabajo como Coordinador de Arte, Diseño e Imagen en la Escuela-Taller de Guadix.

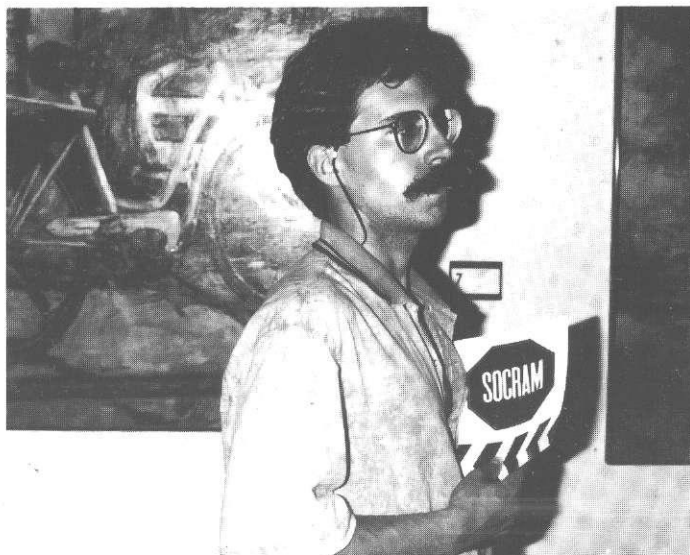
perfectamente identificada a la hora de afrontar el tema. No se queda tampoco atrás en el titulado «Jardín», donde nos presenta un maravilloso rincón otoñal de rica coloración con un tema bien resuelto en cuanto a composición, gamas de color y encaje se refiere. En cambio en la obra titulada «Arco», para ser un buen tema el elegido, (un interior), la paleta se apaga llenándose de grises no teniendo el cromatismo de los anteriores. Lo mismo ocurre en el titulado «Huerto» donde

unos «pensamientos» aparecen opacos, tristes y marchitos cuando debían ser todo lo contrario.

Personalmente considero que los temas tratados por Esther Trujillo deberían estar más trabajados, mejor terminados. El exceso de empaste blanco aplicado con la espátula y la forma en la «Chimenea», el verde esmeralda del «Helecho», el azulete de «Rastro de un sueño», carecen en general de gradación de color, aunque si bien los temas elegidos son buenos, la mancha aparece plana y la dureza de los trazos en superficies normalmente suaves. En cambio se nota más interés en «Recuerdos» o en «Alacena», en donde el color se aprecia con poca precisión, más difuminado, y la composición resulta más agradable al espectador que los anteriormente citados.

Quizá en el cuadro que prestó más atención, o en donde han aflorado más las cualidades artísticas de Jorge Juan Hernández ha sido en el tema «Pescador» representando a un niño de espaldas al espectador pescando en la orilla de un río. Un motivo en donde la variedad de color se mezcla con pequeñas piedras dando al cuadro un relieve excesivo y un efecto que, si bien es aceptado artísticamente, se pasa un poco en el tamaño de las chinatas.

El «Toro» me recuerda la cabeza picassiana de este bóvido... El «Guitarrista», de excesivas proporciones con la cabeza tapada por el mástil de la guitarra y una actitud reflexiva en colores fríos e incluso negros. En el tema «Bicicleta» nos acerca a Jackson Pollock con gran abundancia de empaste encáustico-escultórico, parecido a un relieve topográfico generado por un universo de formas con el ansia imperante de establecer un contacto con la materia conseguido por una presión y deslizamiento sobre la pasta pictórica, generando así el motivo representado.



José Luis García Marcos, *Socram*.

Continuando en las dependencias del Ayuntamiento, visité la IV Edición del Certamen de Fotografía. Poca participación en comparación con ediciones anteriores, ya que los participantes no parecen estar muy de acuerdo con los veredictos del Jurado. Así me lo ha parecido percibir por las reacciones de los concursantes al conocerse el fallo. Así, el Primer Premio de Fotografía en color fue otorgado a una vista del Parque en donde el monumento dedicado a Pedro Antonio de Alarcón aparece en ultimísimo término, apenas sin percibirse, ahogado por el espeso follaje de los árboles entre una apariencia de papel previamente velado, un dudoso colorido y una imprecisa velocidad de diafragma, resultando una profundidad de campo inadecuada para el tema a tratar, con objetivo de 50 mm. Figuraba con el número 20 y tenía como seudónimo el de Juan Mabe II resultando ser su autor Juan de Dios Beas Jiménez.

A la número 19, presentada con el seudónimo Azul y representando una típica chimenea de las cuevas sobresaliendo entre los cerros, se le otorgó un accésit. Pienso que tenía más calidad que la anterior en cuanto a encuadre, perspectiva, positivado, etc.

Más gustó el otro accésit en color donde se podía apreciar la torre de la Catedral al fondo y en primer término una auténtica chimenea accitana. Aquí se trató mejor el tema en cuanto a la toma

y colocación de los elementos. Me dio la impresión de que esta fotografía era más grande y que por ajustarse a las bases posiblemente estuviese recortada abarcando el negativo más campo. Posiblemente fuera hecha con un gran angular.

Lo mejor de la exposición lo constituyó la colección de fotos enmarcadas desde la 26 a la 30, todas de mismo autor, que se presentaron bajo el seudónimo de Malagueta.

En la modalidad de blanco y negro hubo más participación y se vieron más efectos especiales, manipulación, trucajes de laboratorio y ampliación; generalmente con objetivo normal de 50.

La que obtuvo el primer premio no tenía nada de especial, salvo que captó el momento de coincidencia en que dos perros aparecen casi de forma simétrica al lado de una típica chimenea. Estaba bien revelada en papel normal. Presentada bajo el seudónimo de Aries, su autor resultó ser Diego Barroso Ramírez. La número 3 de esta modalidad y que representaba la perspectiva de dos chimeneas fue premiada con un accésit, siendo su autor Francisco Nievas Nievas; gustó la toma de esta fotografía por su nitidez y simplicidad. La número 14 recibió otro accésit, seguimos en esta ocasión con la Catedral al fondo y representaba una de nuestras calles moriscas, siendo su autor Torcuato Hernández García.

La contribución de la iglesia accitana a

La importancia de la Iglesia en la transmisión y conservación de la cultura occidental, ha concitado la atención, a través de la historia, de cientos de filósofos, historiadores, pensadores, críticos de arte, etc.

Spengler, Toynbee, Jaspers, etc., coinciden en una apreciación básica: el ingente patrimonio cultural europeo se ha conservado gracias a la magnífica labor desarrollada por la Iglesia, que ha sido el puente transmisor de aquella cultura grecolatina (en peligro de exterminio por la invasión de los bárbaros) hasta nuestros días. Este espíritu de conservación y de creación de la Iglesia a nivel general, es válido también para la Iglesia accitana. En multitud de ocasiones nos jactamos de poseer un rico patrimonio cultural, que en un 90% es de la Iglesia, y que lo ha conservado contra todas las vicisitudes que lo han acechado para destruirlo.

A nadie puede pasársele que Guadix conserva su tradición pese a los ocho siglos de supremacía árabe, en donde además se enriquece nuestra cultura a nivel literario, filosófico y artístico; aquí incluso, desafiando a Don Claudio Sánchez Albornoz, pudo darse algo de lo que Américo Castro llamó «la convivencia entre las castas». La huella del periodo se ve claramente en la proliferación de arte mudéjar en nuestra comarca, dando lugar a estudios de gran relieve como el de José Manuel Gómez Moreno, «La Arquitectura Religiosa Granadina en la crisis del Renacimiento (1.560-1.650). Diócesis de Granada y Guadix-Baza». Granada, 1.990.

Nuestro Patrimonio actual se fragua en un alto porcentaje durante la Edad Moderna. La Iglesia y algunas familias nobles cumplen la función de mecenas, gracias a una economía boyante, donde los diezmos, primicias, censos, etc..., tienen una importancia primordial. De todo esto la obra de D. Carlos Asenjo Sedano es bastante clarificadora.

Mientras hay dinero, el patrimonio aumenta; cuando se atisba el resquebrajamiento en el maridaje Iglesia-Estado y la Ilustración penetra en España, comienzan a darse los primeros síntomas de decadencia en el apartado cultural. La expulsión de los Jesuitas sirve, entre otras cosas, para acometer en Guadix una primera desamortización encubierta.

La invasión francesa, acompañada de una devastación atroz y un despojo efectivo de nuestro patrimonio, es el hecho más grave hasta nuestra Guerra Civil. Los documentos de la época son harto elocuentes: la diáspora de familias nobiliarias es un hecho, la ruina de las Ordenes Religiosas, que contaban con una inmensa riqueza económica y cultural, deja a Guadix sumida en el caos, las mal llamadas artes menores, vuelan...

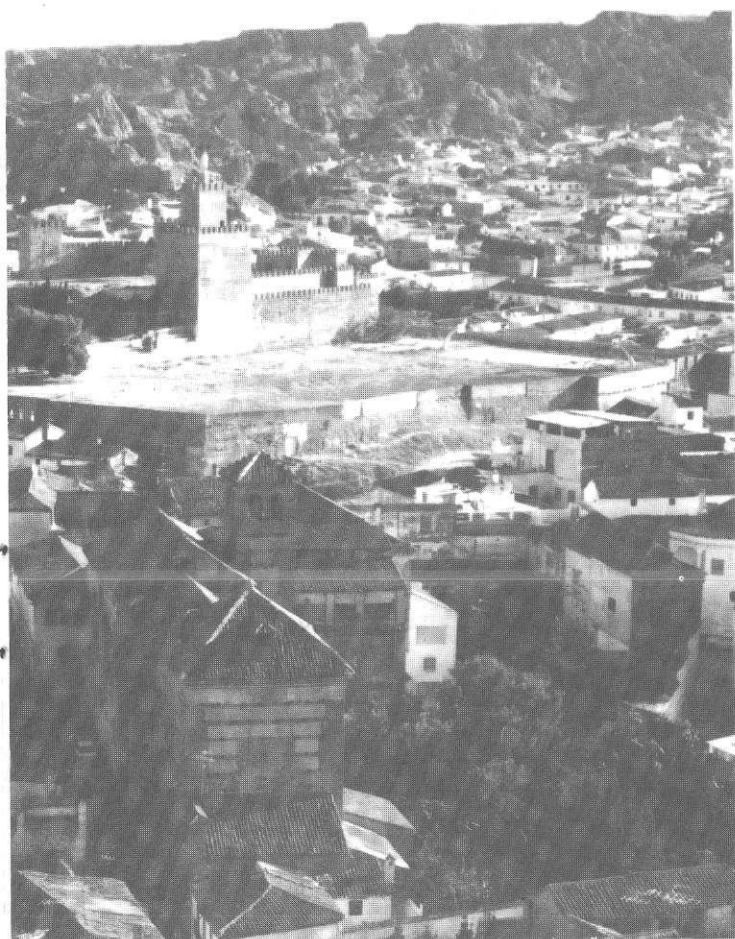
La tarea la completan las desamortizaciones de Mendizábal y de Madoz. Tras ellas la Iglesia accitana ha soportado una crisis económica generalizada de la que no ha vuelto a recuperarse; lógicamente este estado económico ha redundado en la conservación de un patrimonio al borde de la ruina con la Guerra Civil.



e la nuestro patrimonio

Santiago Pérez López

Vista parcial de Guadix desde la Catedral.



A pesar de todas estas vicisitudes que todos conocemos y que huelga repetir; hoy, aún podemos dialogar sobre nuestro patrimonio y eso es posible, para bien o para mal, gracias a la Iglesia. Hoy podemos bucear en nuestra historia, gracias a los riquísimos fondos documentales de nuestro Archivo Diocesano, que tiene las puertas abiertas a todos los investigadores que lo solicitan.

Hoy podemos mostrar con orgullo al visitante un conjunto monumental, que para sí quisieran ciudades mucho más encopetadas que la nuestra, pero carentes de cultura y de historia.

La Iglesia puede tener, y de hecho la tendrá, parte de culpa en el deterioro de nuestro patrimonio, pero si depositamos en una balanza lo positivo y lo negativo, claramente abunda lo primero.

Pero es que, en nuestros días, la defensa del patrimonio no es exclusiva de la Iglesia, ya que carece de capacidad económica para ello. No podemos olvidar un dato: en 1974 Guadix fue declarada como una ciudad histórico-artística. Sería conveniente que pasáramos revista a las actuaciones que en materia de conservación de nuestro patrimonio ha realizado la administración. Ahí está un dato objetivo: la iglesia de San Francisco, monumento nacional, se cae a pedazos con la aquiescencia de nuestros dirigentes culturales.

Por otro lado existe un aspecto de especial gravedad, es el desinterés y desconocimiento que la mayoría de los ciudadanos manifiestan por el patrimonio. El hecho cultural y patrimonial es algo susceptible de ser respetado, divulgado y disfrutado por todos; pero por desgracia para nuestra ciudad esta idea sigue siendo utópica.

Además estamos embarcados en un tema proclive a grandes interpretaciones y múltiples puntos de vista, pero creo modestamente que la titularidad del patrimonio no implica su mayor o menor disfrute, porque caeríamos en la demagogia. Pienso que a ningún accitano ni foráneo se la habrá impedido disfrutar de nuestro patrimonio.

Otra cosa sería que la Iglesia accitana vendiera sus edificios y monumentos para que los particulares especularan con ello, y esto por suerte no ocurre.

Guadix necesita conservar su patrimonio a toda costa sin polemizar entre nosotros, necesita urgentemente que las instituciones tengan sensibilidad cultural. Nuestra ciudad adolece de una Comisión Local de Patrimonio en donde los políticos, sin distinción, nos abstengamos de meter las narices; debemos conseguir que cada vez sean más los accitanos que se preocupan y valoran nuestro patrimonio.

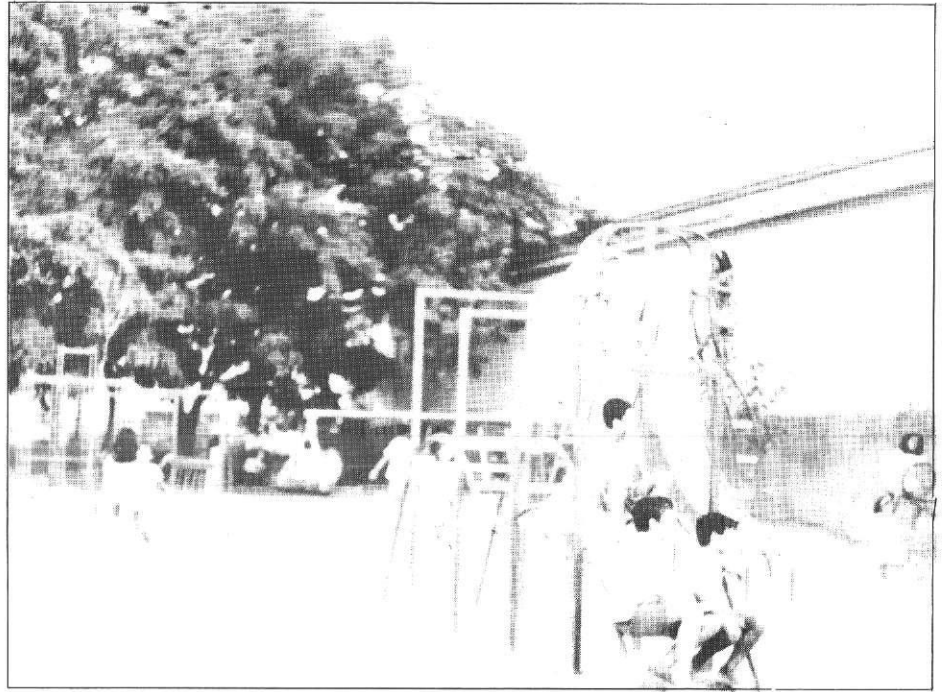
Y necesitamos sobre todo comprender, difundir y valorar como se merece, la aportación inestimable que la Iglesia de Guadix ha hecho a nuestro patrimonio a través de la historia. Lo contrario sería caer en un anticlericalismo trasnochado.

APLAUDIMOS

La iniciativa y tenacidad del grupo de jóvenes de Huéneja que han organizado la II Semana Cultural de su localidad, de cuyos actos encontrarán nuestros lectores una reseña en las páginas de Comarca de este número.

La proliferación de buenos libros aparecidos en este floreciente año cultural, que divulgan de una forma u otra la historia y tradiciones de Guadix. Enhorabuena a todos los autores de estos libros y animamos a los buenos lectores a que reserven tiempo para gozar de ellos.

La instalación del nuevo parque infantil, situado en la barriada de Sta. Rosa, que está haciendo las delicias de los peques y el descanso de los mayores. Sólo faltaría para estar completo una pequeña fuente, y algún banco.



Nuevos miniparques en Guadix. Foto: Molas.

A la Cía Telefónica, que ha comenzado las obras subterráneas de tendido telefónico. Que cunda el ejemplo.

Los nuevos diseños que han lucido el alumbrado público de la Feria de este año.

LAMENTAMOS

La tala total de los olmos de más de treinta años que poblaban la plaza pública Beato Serrano de Huéneja, bajo la gestión responsable de su Alcalde.

El estado de abandono en que se encuentra sumido el hoyo del Paseo y la huerta de los Beas, que se han convertido en basurero, donde todo tipo de residuos tienen cabida, dando una sensación lastimosa y tercermundista.

Que parte del vallado de la carretera de Granada, a la altura del Laberinto, esté destrozado y las pilastras, con sus correspondientes hierros, tiradas por los suelos, con el consiguiente peligro para la circulación de vehículos y peatones.

La ausencia o deficiente señalización de las obras que se llevan a cabo en la vía pública, ya sea en obras de particulares como en aquellas que acomete el ayuntamiento o empresas contratadas, lo que origina numerosos problemas en el tráfico, amén de los ya existentes, y ayuda a que el ciudadano tenga mayores facilidades para accidentarse.

La ausencia de señalización en los pasos de cebra en las carreteras que atraviesan la ciudad. Además de estar casi borrados, en su mayoría carecen de señalización vertical.

El estado en que se halla el patio de nuestro Ayuntamiento, que, entre cajas vacías, excrementos de paloma y macetas descuidadas... imagínense lo que parece. ¡Pasen y vean!

La inmensa suciedad y guarrrindonguería existente en el cauce del río Guadix y en las ramblas próximas a la población accitana, las cuales sirven desgraciadamente para verter impunemente todo lo que los ciudadanos de pocos escrúpulos no desean. ¿Qué hace el Ayuntamiento y los ciudadanos para evitar estos vertidos? ¿Dónde está la Concejalía de Medio Ambiente? ¿Y el Guarda de los Ríos?

La falta de agilidad necesaria en la tramitación de los expedientes necesarios pue permitan dar una salida coherente a una situación como la de la Muralla en la calle de San Miguel, puesto que al final, como se descuiden, no va a quedar muralla ni nada. Salvo que se quiera hacer desaparecer la misma con esa táctica.

La proliferación de escombros situados en las entradas de Guadix tanto por la carretera de Granada (eras terrizas) como en la de Almería (antiguo Vivero), a pesar del letrero de «Prohibido arrojar escombros», y donde a medida que pasa el tiempo aumenta cada vez más el volumen de los mismos, y todo sin que la Concejalía de «Limpieza y Ornato Público» se mueva en el asunto y sin que por la Confederación H. del Guadalquivir se adopte ningún tipo de medidas efectivas.

Que a estas alturas y cuando han pasado ya nada menos que casi dos años el edificio administrativo de Correos en Guadix siga mostrando la imagen tercermundista que tiene. A pesar de que en el número 67 de esta revista el Director Provincial anunció que las obras comenzarían en breve. ¿No será que querrán terminarlo para el 92?

La falta de gusto y tacto en la construcción de las granjas «chabola» a la entrada de La Calahorra, que fastidian la vista del precioso castillo y no guardan las distancias que la ley marca para este tipo de construcciones. Aún suenan en el aire los ecos de las voces que hicieron, no hace mucho, que una familia tuviera que cerrar una explotación porcina por no respetar las distancias.

La falta de respeto a las señales de tráfico, que, unido a la nefasta infraestructura, convierten en un caos el tráfico por Guadix.

Que se abran los caños y después se tengan que cerrar por falta de medidas sanitarias adecuadas.

La falta de señalización en el Centro de Salud de Guadix, lo que junto a su sorprendente diseño convierte la tarea de dar con una consulta o departamento en un arduo trabajo.



Que no se adopten suficientes medidas de seguridad en actos como el castillo de fuegos artificiales de la Feria 90, pues en el desarrollo del mismo hubo espectadores contusionados por objetos diversos que caían, nunca mejor dicho, del cielo, tales como cañas, bolitas de pólvora prensada, plásticos diversos, etc. Otro tanto hay que lamentar en la celebración del «Cascamorras», pues al no estar controlado el tráfico, se pone en peligro a espectadores y participantes, así como las numerosas e innecesarias molestias que se causan a los viajeros que, ajenos a esta celebración, sufren las consecuencias de los desaprensivos de turno, que guarecen a pasajeros y vehículos, los cuales se llevan de este modo un desagradable recuerdo de su paso por Guadix.

La situación en que se encuentran los servicios, W.C. o urinarios de la Caseta de la Feria, en donde, antes de desaguar, ellos y ellas tenían que pasar una penitencia de largas filas con cabezas bajas, piernas cruzadas y risas nerviosas, esperando el feliz desenlace. Y el año próximo póngase unos zancos, estilo charanga, para no salir mojado.

Que los vecinos de El Colmenar sigan teniendo los accesos de su barriada de tierra, en pésimas condiciones, rodeados de escombros pero, eso sí, pagando impuestos religiosamente. ¿No sería posible solucionar este anacronismo? ¿O habrá que esperar a las próximas elecciones?

Que los Ayuntamientos de Aldeire y la Calahorra sean escasamente cuidadosos con la estética en sus núcleos municipales cuando permiten las suciedades de todo tipo existentes en sus términos y a lo largo de la carretera de Alcudia hasta el llano del Marquesado.

La falta de estacionamiento y la peligrosidad de la circulación en Guadix, donde desgraciadamente no existe previsión de aparcamientos ni públicos ni privados, mientras los automovilistas crecen como setas, para verse sumergidos en la vorágine de la fatídica Avda. Medina Olmos, en donde te puede pasar de todo. ¿Se arreglará algún día?

NOS GUSTARIA QUE

Se pusiera remedio, de una vez por todas, a los nauseabundos olores que invaden algunos barrios de la ciudad de vez en cuando, y a ciertas horas del día, y que provienen de la fábrica de grasas animales de la carretera de Jerez. El Ayuntamiento está obligado a exigir las medidas correctoras necesarias para que esto deje de suceder ya, si es que aprecia en algo la salud y bienestar de los ciudadanos.

Poder contemplar el arreglo y el adecentamiento de recintos históricos y artísticos como es el caso de la Iglesia de la Magdalena, la Iglesia vieja de San Miguel o la Alcazaba. Eso sí, por quien le corresponda hacerlo; pero cuanto antes.

Que alguien, quien pueda, explicara porqué no se ha acondicionado la calle Montoro en el Barrio de Santa Ana. Sobre todo ahora que se acercan las lluvias. ¿Acaso se le ha olvidado al Alcalde la promesa que les hiciera a los vecinos del lugar?

Saber si se tiene previsto, algún día, arreglar el parulario del Colegio Adelantado Pedro de Mendoza. ¿No estarán esperando a que se caiga para así gastarse menos dinero en arreglarlo?



¡Correcto!

Que la calle San Miguel y su prolongación mereciera la atención por parte de la concejalía de Tráfico y de la Policía Municipal, pues entre el follón que se organiza con la ausencia de señales de regulación de aparcamientos, el incumplimiento de las existentes, la falta de un semáforo en determinado sitio, algún paso de cebra que no vendría mal, etc., casi se puede decir que, junto con la Avda. Buenos Aires, aquello parece el «tira por donde puedas, quepas y te dejen»; o sea, el casos.

Ver bien regados podados y cuidados todos los árboles que existen en la ciudad y no solamente los del centro urbano. ¡Que el árbol hay que mantenerlo, aunque no vote!

NOS HAN DICHO QUE

Las aguas de Hernán-Valle, aunque la gente las bebe, no son mucho de fiar, ya que necesitarían un mayor control sanitario.

El Ayuntamiento de Huéneja no ha querido colaborar en la realización de la II Semana Cultural, negando al grupo organizador tanto el apoyo institucional como el de los recursos con que cuenta.

Bachillerato Nocturno

El Alcalde de Guadix, José Luis Hernández, ha anunciado que en Guadix puede entrar en funcionamiento un Centro de Bachillerato nocturno que irá instalado en el recién estrenado Centro de Educación de Adultos, antigua Casa de D. Adriano. Irá destinado este bachillerato para alumnos mayores de 18 años, o de 16 si están trabajando. Se precisa un mínimo de cincuenta inscripciones para hacer realidad este nuevo servicio educativo. De otra parte, siguen las gestiones para intentar traer a nuestra ciudad la Universidad a Distancia.

Se reforma el Matadero Industrial

Cuando esta revista esté en sus manos, ya se habrá inaugurado el reformado matadero de Guadix, situado en el popular «Sábado». Este matadero irá destinado fundamentalmente para el sacrificio de animales, pero está abierto a que se puedan aprovechar al máximo sus instalaciones mediante alguna cooperativa o empresa para comercializar y transformar los productos cárnicos.

Los granadinos siguen viajando a la vendimia francesa

Según datos del Ministerio de Trabajo, el número de temporeros granadinos que han ido este año a trabajar a la vendimia francesa ha sufrido un descenso del orden del 15% con respecto al año anterior que se desplazaron más de 6.000 trabajadores. Aun con ello la provincia de Granada es la que más temporeros aporta a esta ya tradicional emigración.

Presentada la Operación Integral de Desarrollo

La Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía ha presentado al Gobierno recientemente para su aprobación el Programa Operativo que, con financiación mixta desde los Ayuntamientos hasta los fondos FEDER europeos, debe ir destinado a la mejora de la comarca de Guadix y otras comarcas próximas. Este ambicioso Plan, que va a tener cuatro años de duración, de 1990 a 1993, va a afectar a un territorio de 10.590 kms

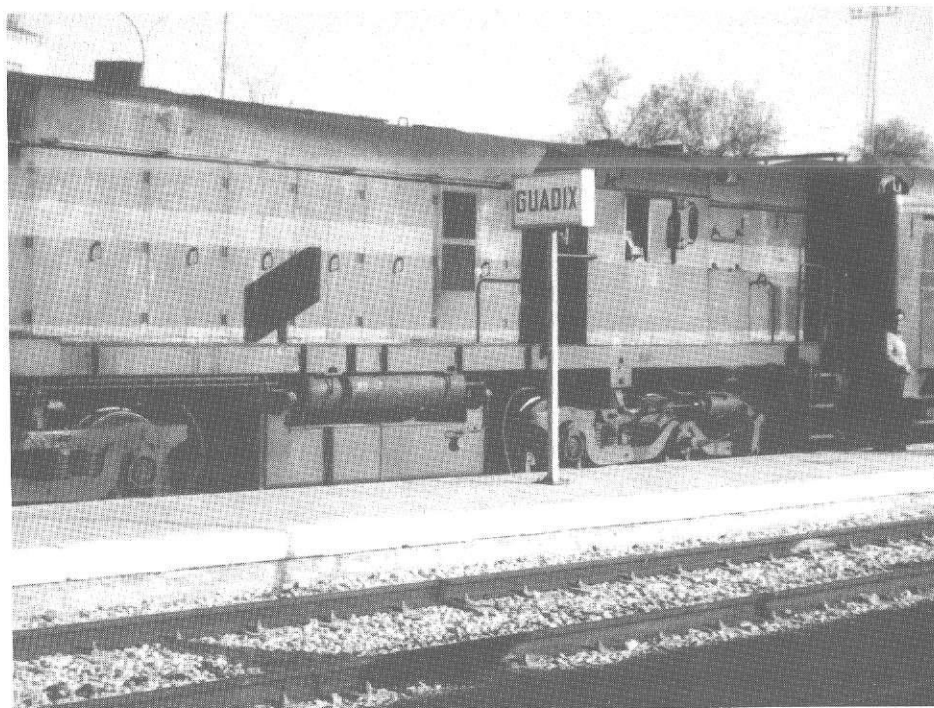
cuadrados de las provincias de Granada y Jaén, con un total de 103 municipios y una población de 50 habitantes por km cuadrado. En la provincia de Granada comprende desde los Montes Orientales hasta el extremo occidental de la vega en la comarca de Guadix y el Marquesado.

Uno de los principales apartados del Programa Operativo es la mejora de las comunicaciones, cuyo déficit es una de las principales causas del bajo nivel de desarrollo que presenta esta área geográfica. Del total del programa, el FEDER aporta más de 12.000 millones, la Administración Central cerca de 2.000, la Comunidad Autónoma Andaluza más de 5.000 y los Ayuntamientos cerca de 1.500, además de los 5.000 millones que se espera sean sufragados por el sector privado. De todo ello esperamos poder ofrecer pronto más información.

V aniversario del Colectivo «Sustari»

Con motivo del quinto aniversario de su fundación el Colectivo «Sustari» celebró el pasado 31 de agosto en la Casa de la Cultura de Guadix el acto literario-musical Noche poética. La bandera roja y verde, insignia del colectivo y símbolo de la Granada de esplendor musulmán, presidió el acto.

Intervinieron como lectores José Andrés Muñoz, Francisco Javier Franco, Antonio Marruecos y Francisco Hernández, presidente del colectivo y presentador del acto. Se leyeron poemas propios y de José López Pérez. La parte musical fue ejecutada por Irene Fernández y Eduardo Medialdea (voces), Emilio (saxofonista del Valle del Zalabí) y Rafael Marruecos (guitarra clásica y arreglos musicales).



Este año el tren ha transportado menos vendimiadores.

Recurso

Se denegó el recurso del Obispado contra la tasa de entrada de vehículos a través de las aceras, fundamentando la petición de exención en que la cochera referida estaba a uso del Sr. Obispo y denegándosele la exención solicitada por no recogerse la exención en el acuerdo entre el Estado y la Santa Sede sobre asuntos económicos de 3 de enero de 1979.

Desacuerdo

La Comisión de Gobierno manifestó su desacuerdo con la actuación del Ministerio de Hacienda al invertir 24.541.073 pts en un local de propiedad particular. Lo acertado hubiera sido, y con un coste posiblemente inferior, construir un edificio para la Administración de Hacienda de Guadix en terrenos propiedad del Estado, incrementándose con ello el Patrimonio del Estado, que a su vez es patrimonio de todos los españoles, y no incrementar el patrimonio de un particular. De ello se dio traslado al Sr. Ministro de Hacienda, al Delegado de Hacienda en Granada y a la Administradora de Hacienda de Guadix.

Propuestas

El alcalde propuso que por falta de disponibilidad presupuestaria se dejen de prestar en este Ayuntamiento horas extraordinarias y si se prestaren se abonarán en descanso en aquellos supuestos que el convenio o las disposiciones legales lo autoricen; adoptando este acuerdo por unanimidad y dándole traslado a las diferentes áreas y al comité de empresa.

Solicitud de Escuela de Idiomas

Se propuso la conveniencia, para el desarrollo cultural de este municipio, de la creación de una Escuela de Idiomas en base al interés educativo de nuestra ciudad, por su desarrollo turístico y como cauce para ir complementando los servicios educativos que un municipio como el de Guadix debe ofrecer a sus ciudadanos.

UNED

Propuesta por la Alcaldía, se ratificó por unanimidad una petición de subvención a la Caja General de Ahorros de Granada destinada a mejorar la financiación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) mediante la creación de un Centro Asociado de la misma, e instando a la entidad de ahorro para que aumente las inversiones en fines sociales para la comarca.



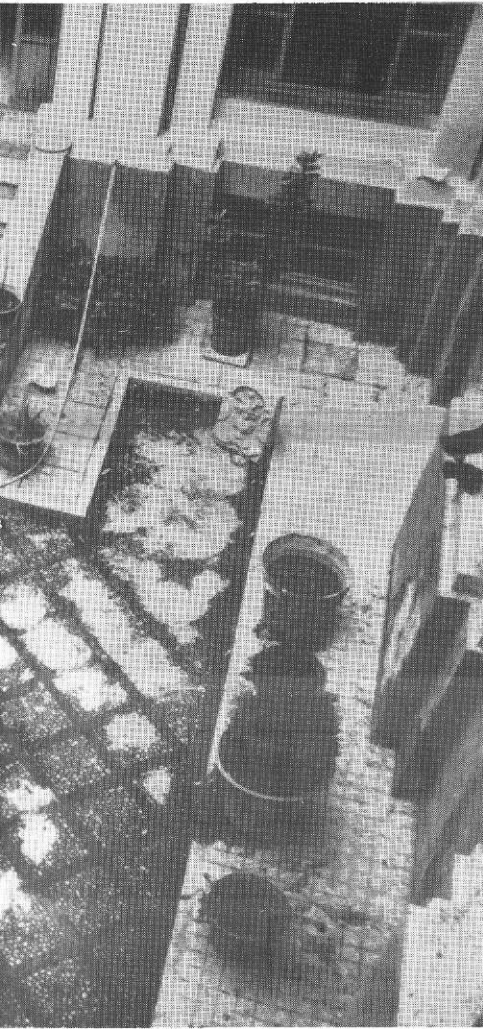
Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



Urbanismo



El Alcalde ha ejercitado el uso y derecho de recurso de reposición contra el acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo por el cual se concedían licencia de obras en el paraje denominado Huerta de las Pastoras.

Se ha ejercitado igualmente el recurso de reposición contra la ponencia de valores del suelo y de la construcción de los bienes inmuebles de naturaleza urbana tratando de que el contribuyente satisfaga este año la misma cantidad que el pasado, evitando así un incremento de la presión fiscal.

Resultó aprobado el Plan Parcial del Polígono Industrial sector PP4 del PGOU de Guadix con carácter provisional, incluyendo en el mismo la necesidad de contemplar el proyecto de urbanización, como integrante del suministro de agua potable, el refuerzo de tuberías de elevación de agua del pozo municipal del puente de la Bomba y la ampliación de distribución para dar servicio al nuevo polígono; con once votos a favor del PSOE y Grupo Mixto, dos en contra del CDS y tres abstenciones del PP.

Rogamos a aquellos suscriptores que cambien de domicilio, o noten anomalías en la recepción de la revista, lo comuniquen a ésta a la mayor brevedad posible, a fin de modificar la dirección en nuestros ficheros o subsanarlas rápidamente.

Al suscriptor de Wadi-as

Comunicamos a todos los suscriptores de Wadi-as que no han recibido la revista anterior u otras, que estas anomalías no son imputables a nuestro sistema de distribución. Disponemos en archivo —salvo excepciones de números agotados— de ejemplares a disposición de quien, siendo suscriptor, desee algún número que no haya recibido.

Estamos en Duque de Gor, 9. Segundo, B, todos los lunes de 9 a 12 de la noche.

La Redacción

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho
del pozo
la Bo

cea

La mayor y más prestigiosa cadena
de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

En casi todos los pueblos de nuestra Andalucía, alguien, mejor o peor, le da arte a trabajar el esparto. En este caso concreto, hablamos con una persona que trabaja este arte con letras mayúsculas. Estamos en Dólar, con José Rosa Alcázar, más conocido por José «Perena», que desde los ocho años lleva trabajando la pleita.

Observamos con detalle los trabajos, que aunque no son muy numerosos, nos permiten ver la maestría empleada en su elaboración. Donde se ve el buen hacer en el esparto es sobre todo en la homogeneidad del dibujo, la unión de sus piezas, que requieren un cosido refinado, los remates y bordes exteriores, la perfección con que se terminan las partes interiores, lo que podríamos llamar el afeitado interno, hecho a punta de tijera y acabado con la navaja. Los trabajos que nos muestra José son lisos, homogéneos, como si el esparto en vez de ser ese material rudo que todos ponemos como ejemplo de lo que consideramos basto, fuese suave y sedoso, para conseguir eso hace falta un proceso de elaboración, anterior al trabajo directo de las manos en la pieza; recoger la materia prima de su mata, escogerlo, limpiarlo, en la mayoría de los casos machacarlo, secarlo, poniendo después la imaginación en lo que se quiere hacer y la habilidad de los dedos que han de moldear ese capacho, (cesto pequeño, que se utiliza para llevar la comida del pastor o de cualquier otro obrero), la capacha, (esta pieza es más grande, y aún se suele utilizar para llevar los utensilios de matanza), el serón o la espuerta o la estera, que son las piezas que generalmente acostumbra a realizar José, aunque el aún recuerda cuando a sus 18 ó 20 años se pusieron de moda esas esteras grandes que se utilizaban para tapar el fondo de los carros.

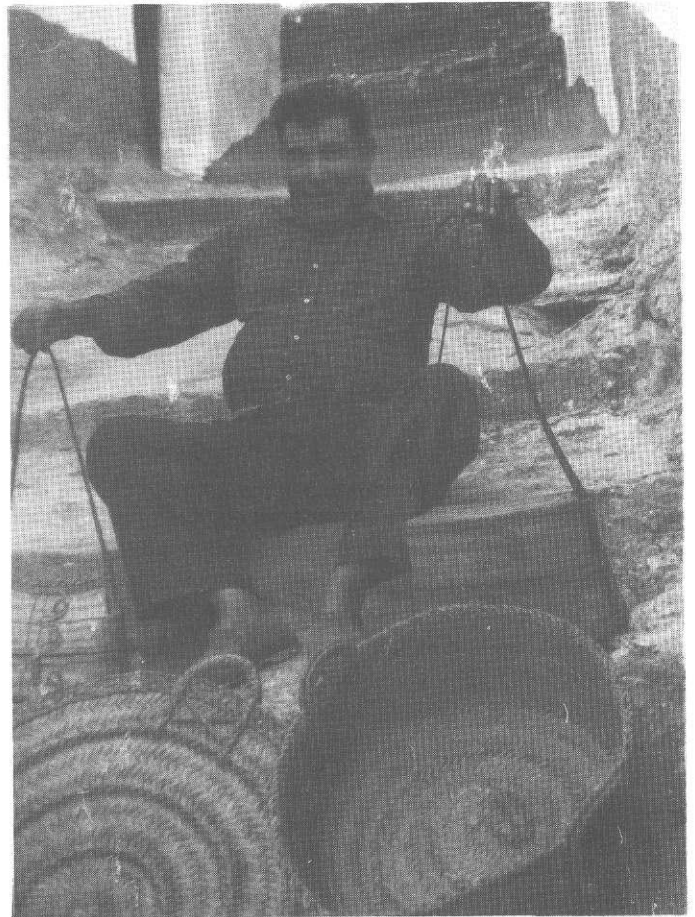
En mitad de nuestra conversación hice hincapié en lo difícil que tenía que ser unir las piezas sin que se notase, José se levantó de su asiento me trajo un lió de pita de plástico de esa que traen los sacos y sacando varios cabos de la cuerdecilla comenzó a hacer una trenza fina; cuando tenía un trozo hizo una demostración y desde luego como profano en la materia lo único que me quedó claro fue observar cómo ese hombre estaba en su salsa y disfrutaba con aquel trabajo.

Las herramientas a utilizar en este oficio son pocas; él nos asegura que nunca utilizó otras que no fueran la aguja, las tijeras y la navaja.

Me enseñó algunos trabajos que llevaban hechos más de 20 años y, sin embargo, si no fuese por la diferencia de color, (más parduzco el antiguo y más verdoso el reciente), hubiese sido incapaz de distinguirlos.

«Nadie me enseñó» —nos comenta— «y desde luego para trabajar el esparto tiene que gustar, si no...»; y debe de tener razón, los trabajos de pleita son muy laboriosos, con el esparto se puede hacer casi todo lo que uno quiera, el tope está en la imaginación; pero lo que no se puede hacer con el esparto

La pleita: el arte de trabajar el esparto



José Rosa con alguno de sus trabajos. Foto Jorge.

es comer de él, «son muchas horas trabajando una pieza, un capacho pequeño se lleva 10 días y no es posible sacarle más de 2.000 pesetas, lo más que saca uno de la pleita es *pa* vicios y que no sea uno *mu* vicioso»; mientras eso sea así, difícil va a ser que algún joven recoja el testigo.

José está casado y ha tenido tres hijos, de los que le viven sólo dos hembras. Para alimentar a su familia desde muy joven ha sido pastor y los últimos veinte años los ha pasado trabajando en los pinos, pero jamás ha dejado de trabajar la pleita; con ella en el fondo ha tenido más que un oficio, ha tenido un entretenimiento, un hobby, aunque es de justicia reconocer que con el tiempo ha elevado ese hobby a la categoría de arte.

Suerte, José: que tu arte no muera contigo, que alguno de esos jóvenes a los que hoy parece no importarles nada, sientan pronto lo que has dado en llamar «el gusanillo de la pleita».

Dólar

Jornada Gastronómica

Se celebró la Jornada Gastronómica en esta localidad a la que asistieron participantes de todos los pueblos de la comarca, con una amplia gama de platos que hicieron las delicias de la concurrencia. Este acto, además de ser un escaparate de la cocina de la zona se convirtió en una gran jornada de convivencia, ya al mismo acudió gran cantidad de público.

El pueblo en masa, al Canal Sur TV.

Radio Televisión de Andalucía ha dirigido una carta al Alcalde Juan de Dios Ramírez, en la que le comunica que con motivo de la puesta en marcha de un nuevo programa de Canal Sur, titulado «Tal como somos», el equipo de programación ha elegido al pueblo de Dólar para participar en él, solicitando en la misma se presten todas las facilidades posibles para llevarlo a cabo, dejando claro que teniendo que viajar cincuenta de sus habitantes a Sevilla, todos los gastos de traslado, estancia, comida y hoteles, si fueran necesarios, correrán íntegramente a cargo de Canal Sur TV. En este programa, que según está previsto comenzará a emitirse el día 5 de noviembre, se pretende mostrar la vida y los personajes de nuestros pueblos andaluces, la historia, las costumbres, el folklore, la artesanía y en general la semblanza más original de cada uno de ellos, siendo todo ello simultaneado con juegos y concursos.

Acuerdos de la Corporación

Por otro lado, en Pleno Municipal, se ha confeccionado una relación por orden preferencial de las solicitudes presentadas para la rehabilitación de viviendas; determinándose a su vez la cuantía a abonar a los miembros de esta



Término municipal de Dólar.

corporación por asistencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de los que forman parte; es decir, cada concejal, por asistir a un pleno o a cualquier otro acto que requiera su cargo, recibirá 5.000 pts en concepto de gratificación.

Han sido adjudicados los pastos del monte para el año forestal 90/91, a la única proposición que había sido presentada por la cantidad de 192.100 pts; y aprobadas, por unanimidad, las cuentas generales del presupuesto y las de valores independientes y auxiliares del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1.989, poniéndolas a disposición del Tribunal de Cuentas.

Albuñán

El Pleno aprobó la memoria redactada por el técnico municipal para la continuación de una nueva fase en las obras emprendidas en el Plan de Acequias. Para tal fin se aprobó la solicitud al INEM de una subvención a fondo perdido por valor de 609.000 pts, que suponen el 100 % de la mano de obra, autorizando al Sr. Alcalde para que emprenda todas las acciones necesarias en pos de conseguir las 304.500 pts necesarias para la adquisición del material a utilizar en dicha obra.

Coordinador Cultural del Marquesado

Aunque este mes Francisco C. Sánchez se encuentra de vacaciones, nos comenta que está preparando para octubre un campeonato de Dominó para la zona y una exposición de trabajo de Ganchillo realizado a mano por las mujeres de la Comarca.



Ferreira. Vista parcial.

Ferreira

Han sido aprobadas por mayoría absoluta las cuentas generales del presupuesto, valores y patrimonio referentes al año 1.989. Ha sido aprobado por mayoría, un Suplemento de Crédito en el Presupuesto Municipal para 1.990, previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, por valor de 4.195.000 pts, financiándose con el superávit del año anterior por un importe de 2.708.282 pts y con mayores ingresos por valor de 2.046.341.

Se han presentado 25 solicitudes para la rehabilitación de viviendas que, previa aplicación de los criterios legales pertinentes, han sido clasificadas por orden preferencial, exponiéndose las listas resultantes en el tablón de anuncios, con quince días de plazo para posibles reclamaciones.

Se acuerda la adhesión al convenio de bienes homologados por las consejerías de Hacienda y Planificación, con la finalidad de que el municipio pueda adquirir bienes homologados y necesarios al mejor precio posible.

Legado el momento de la construcción del Refugio de la Ragua, y siendo el Ayuntamiento de Guadix el firmante del convenio para el fomento turístico en la comarca, se aprueba por mayoría la concesión al mismo de la licencia para su construcción, condicionando la eficacia de las

mismas a las autorizaciones e informes favorables de la Agencia del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Se ha adjudicado directamente la obra de acondicionamiento y puesta en marcha del pozo en terrenos del Ayuntamiento, al constructor José Galdeano. Asimismo la Alcaldía da cuenta al Pleno del proyecto de la Agencia del Medio Ambiente para la construcción de un vertedero de residuos sólidos en el término de Ferreira, el mismo será el receptor controlado de los residuos sólidos de lo que en el futuro será el Puerto de la Ragua, utilizándose las técnicas de vaciado, enterrado, apisonado, para evitar el posible impacto negativo en el medio ambiente.

Gor

Con motivo de las fiestas patronales de Gor, celebradas del 6 al 10 de agosto, se celebró en esta localidad el VIII Torneo de Ajedrez San Cayetano, que se disputó por el sistema suizo. La clasificación final en la categoría de mayores quedó como sigue: 1º. Antonio Cabrera Serrano, 2º. Tomás Ibáñez García y 3º. Graciano Plaza Andújar. Y en categoría de menores de catorce años: 1º. Javier Contreras Ros, 2º. Antonio García Martínez y 3º. Fco. Javier Carvajal Pérez.

La Calahorra

En el cuatrienio 91/94, el Ayuntamiento tiene previsto invertir 25 millones de pesetas en la pavimentación de sus calles y 10 millones para un salón de usos múltiples.

Se publicarán las bases para la convocatoria de una plaza de auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de esta localidad.

Aldeire

Se ha convocado un concurso oposición para la ocupación de una plaza de oficios varios en el Ayuntamiento de Aldeire.

Dentro del Plan de Obras y Servicios de la Diputación, en el año 91 se pretende ejecutar el depósito de aguas potables. Dentro del Plan cuatrienal 91/94 se pretenden acometer tanto la pavimentación de calles, como saneamiento, cambio de acometidas de aguas potables, ampliación de cementerio, así como el asfaltado del camino de la Rosandrà.

El Ayuntamiento acordó dirigirse a IARA para solicitar una nueva valoración de la ocupación del monte público realizada por la compañía Sevillana de Electricidad con ocasión del tendido de una nueva línea de alta tensión.

Huéneja

II Semana Cultural

Por segundo año consecutivo, Huéneja ha celebrado una Semana Cultural. Entre los días 9 y 15 de agosto se han desarrollado una serie de actividades marcadamente culturales, lúdicas y de convivencia.

Son estas fechas clave para la congregación de todos los huénejeros, que acuden a su pueblo a disfrutar las vacaciones, y se han aprovechado para darles una buena acogida. Ellos y los paisanos que permanecen estables—cada vez menos, desgraciadamente— han tenido la oportunidad de cambiar sus impresiones, revivir sus costumbres, actualizar sus tradiciones y disfrutar del folklore de su tierra.

Han sido muchas las actividades programadas, pero sólo vamos a hacer mención, por razones de espacio, a aquellas que más han conectado con la identidad del pueblo.

Teatro: Representación de tres pasajes del *Séneca*, de José María Pemán, a cargo de un grupo de alumnos del Colegio Público Beato Serrano, y creación teatral de situaciones ambientales como *la escuela, el bar, la consulta, la mili, etc.*, escritas y escenificadas por el *Grupo Juvenil* de Huéneja.

Gastronomía: Este año ha estado dedicada al campo de los postres y la repostería. Lo peculiar de esta actividad radica en



«La Consulta».

Foto: Casado

preparar y cocinar los platos a la antigua usanza para rescatar, no sólo las recetas olvidadas, sino su sabor y aroma tradicionales. Para ello se han formado grupos que, según las costumbres ancestrales, han preparado, al calor del fuego de la leña y a la vista de todos los impacientes comensales, los manjares más increíbles, que más tarde se degustaban en agradable fiesta de hermandad.

Folklore: Un grupo folklórico de personas ya maduras ha logrado reunir a sus componentes para este acontecimiento. Han conseguido resucitar los recuerdos, los sentimientos y la alegría de sus tiempos. Los mozos y las mozas, hoy abuelos casi todos, ataviados con trajes de la época, han hecho valer su gracia y estilo al son de las más variadas danzas.

Especial mención merecen, por la expectación y el interés creados, la Charla-Conferencia sobre las raíces históricas de Huéneja y su repercusión en el proceso migratorio, a cargo de Miguel Ángel Rivas, y el Montaje Audiovisual sobre rincones, paisajes, flora y fauna de Huéneja realizado por Javier Casado.

La organización de esta II Semana Cultural de Huéneja ha corrido a cargo del *Grupo Juvenil* de Huéneja, con la colaboración de cuantas personas han deseado participar en los diversos actos programados, habiendo sido posible su financiación gracias a la ayuda de establecimientos locales y al generoso apoyo de la suscripción popular. Informa: A. González Gámez.



Valle del Zalabí

El Ayuntamiento del Valle del Zalabí se ha informatizado merced a la adquisición de un equipo por valor de 2.500.000 pts, subvencionado al 50% por la Junta de Andalucía. Esto permitirá, según su Alcalde, una mayor agiliación en la gestión y servicios que presta el Ayuntamiento a los vecinos.

En un lugar próximo al Ayuntamiento de este municipio se está construyendo un recinto deportivo dotado de una piscina de 20 por 10 metros y 2,30 de profundidad, así como de un área de descanso y escenario polivalente para actuaciones al aire libre.

Mediante la aplicación conjunta de los planes de obras y servicios provinciales del 90 así como los remanentes de estos años anteriores se pretende conseguir el asfaltado total de todas y cada una de las calles que carecían de él; así como de otros servicios en el municipio repartidos en sus tres núcleos. Este plan contará con un presupuesto de quince millones de pesetas, a los que hay que sumar otros seis millones que se dedicarán a electrificación y arreglos de cementerios.

En Charches se están ultimando las obras de construcción de una nueva presa que recoja las aguas que antes desaparecían en este núcleo urbano del Valle del Zalabí, realizadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con un presupuesto de cinco millones de pesetas que, unido a la pronta puesta en funcionamiento del pozo de agua potable, van a garantizar la solución a los problemas de abastecimiento y regadío de Charches.

Se están finalizando las obras de construcción del canal de distribución y recuperación de aguas del Berral (forma parte del Proyecto del Peñón de los Gitanos o Presa Lopez Abellán) redactado por el ingeniero Joaquín Delgado con un presupuesto de 320 millones. Este va a permitir resolver los problemas de abastecimiento de riego de las vegas de Alcudia y Exfiliana y Alta de Guadix.



Panorámica de Alquife.

Alquife

Compañía Andaluza de Minas

Con fecha de 16 de Agosto del presente año el sindicato CC.OO. remitió al Juzgado de lo Social nº 5 de Granada, un comunicado-demanda contra la CAM, en la que se impugnaba el convenio colectivo para el año 1990, solicitando la aplicación del Laudo de Arbitraje voluntario de 2 de Septiembre del 88, del cual dimana el convenio colectivo de dicho año.

Admitida a trámite la demanda, se convocó a las partes para el día 3 de septiembre de 1990, a las 10,05, a fin de celebrar los actos de conciliación y en su caso el juicio. Llegado dicho día comparecieron como demandantes una representación de CC.OO., representantes de los sindicatos UGT y USO, así como representantes del Comité de Empresa, sin que hiciera acto de presencia representante alguno de la CAM. Pasando acto seguido al juicio, quedaron los autos vistos para sentencia, resultando el fallo que sigue:

Se declara la nulidad del Convenio de la Empresa CAM publicado en el BOP nº 155 y declarando la vigencia del convenio colectivo dimanante del laudo arbitral del 2 del 9 del 88, que regula las relaciones laborales entre la empresa y los centros de trabajo de Granada y Almería. Así como la del laudo en arbitraje voluntario dictado por la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Fomento y Trabajo de 15 de diciembre de 1989.

Fonelas

Puestos al habla con la empresa, y tal y como prometimos en nuestro anterior número, la respuesta de CELSUR acerca de su opinión de lo acontecido y si tenía algo que declarar, para sorpresa nuestra nos ha comunicado, y así lo hacemos para nuestros lectores, que: «No tenía nada que añadir a lo ya manifestado en Radio Guadix», declinando hacer cualquier tipo de comentarios respecto al problema suscitado.

Esperamos no obstante poder seguir aportando información del problema, de modo que nuestros lectores se encuentren informados al respecto.

A Domingo Rodríguez, vecino de este pueblo, la diosa Fortuna le sonrió de manera inesperada y un tanto abultada, puesto que se dejó caer con la nada despreciable cantidad de 105 millones de pesetas (el cuponazo), que piensa celebrar con todos sus hijos, nietos y biznietos repartiendo felicidad aunque sea a sus 83 años. Felicidades.

Jérez del Marquesado

En los actos que iniciaban la conmemoración del XXV Aniversario de la Coronación de la Tizná, le fueron entregados a la Corporación, de manos del Gobernador Civil, D. Gerardo Entrena, los casi 56 millones de pesetas de dotación de la Casa de Oficios Comarcal —de la que ya informó Wadi—as—, que albergará a 45 alumnos y donde se impartirán enseñanzas acerca de la transformación de la madera y puesta en marcha de instalaciones turísticas de fortuna.

Pedro Martínez

Las asistentes sociales de la Zona de Trabajo Social de Pedro Martínez están organizando las Primeras Jornadas del Joven, que tendrán lugar del 18 al 22 de diciembre próximo.

«Consideramos —dice la convocatoria— que los jóvenes en nuestra zona son un porcentaje acusado de la población total, así como un sector de alto riesgo. Por la situación de este colectivo, con unas características muy particulares de pasividad, apatía, falta de

motivación e iniciativas para realizar actividades y ocupar el ocio y tiempo libre, por la situación de parados y cuando el binomio tiempo libre es el bar, estimamos oportuno hacer un programa preventivo y de atención a los jóvenes para potenciar iniciativas y actitudes positivas».

Esperamos informar de los resultados de estas Jornadas y de las actividades que se realicen en ellas.

XXV aniversario de la coronación de «La Tizná»

Jorge

Se ha celebrado en la localidad de Jérez del Marquesado el XXV aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Purificación, «La Tizná», conocida por todos por ese sobrenombre desde un hecho acontecido el año 1.653, cuando un rayo fulminó a tres muchachos que tocaban las campanas manchando o tiznando la cara de su imagen, convirtiéndose desde aquel momento en el corazón de los jerezanos en su indiscutible patrona, aunque oficialmente lo fuera San Sebastián hasta el año 1.884, año en el que el papa Leon XIII decidió conceder al pueblo su deseo.

Los hijos de Jérez recibieron la noticia con júbilo, pero no dejaron su lucha para conseguir la Coronación Canónica de su «Tizna», que les fue concedida por el papa Pablo VI a principios de 1.965, llevándose a cabo el día 9 de septiembre del mismo año en la plaza del Molino de la localidad.

El domingo día 9 de septiembre de este año 1.990, justo 25 años después, con el mismo fervor popular, se celebró una solemne misa de campaña en el mismo lugar de la Coronación, oficiada por el Obispo de la Diócesis de Guadix-Baza, Ignacio Noguer Carmona. Acto seguido, con la presencia de altos cargos provinciales, se descubrió



La Tizná en la fachada del Ayuntamiento.

una placa conmemorativa de la efemérides en la fachada del Ayuntamiento.

Resaltar que estos actos todos los años son realizados por la inmensa mayoría de los jerezanos de una forma singular. El Ayuntamiento convoca un par de meses antes de la fiesta a las personas que quieran intervenir en una reunión; de ella sale elegido un presidente y éste nombra una comisión de festejos. A partir de ese momento se empiezan a apuntar las personas que quieren ser mayordomos —queda claro que todo el que sea mayordomo sufragará el déficit que resulte de la realización de los festejos, sin

tener en cuenta ni su edad ni su sexo, dando lo mismo que de una sola familia se hayan apuntado varios miembros, ya que todos pagarán a partes iguales.

Mientras se van apuntando, el presidente sale a recaudar el dinero necesario para comenzar su gestión, vendiendo la carne de los toros que se habrán de torear al final de las fiestas, «ojo al dato, ya que la carne es comprada por los vecinos, varias semanas antes de recibirla».

Un par de semanas antes de las fiestas se organiza una verbena y en su transcurso son elegidas las reinas de las fiestas. Este año, han sido elegidas la niña Elisabeth Villalba Hernández como Reina Infantil y la Srta. Inmaculada López Espinosa como Reina de las Fiestas.

Entre estos y otros actos, se llega a las fiestas. Al concluir éstas, la comisión ajusta las cuentas, y después de descontar lo recaudado en los festejos, divide el déficit resultante por la cantidad de mayordomos que hay, comunicando el resultado a los mismos de una manera no usual, ya que, en vez de hacerlo de palabra o por escrito, la comisión en un momento dado lanza al aire la misma cantidad de cohetes que monedas de cien pesetas tiene la cantidad a pagar; para entendernos, este año se han lanzado 47 cohetes, con lo que todos los afectados han comprendido que la cantidad a pagar era de 4.700 pesetas cada uno.

X Certamen Teatral del Marquesado

Jorge Rafael Marruecos



«La escenografía —escribí, ante la que era inminente X edición del Certamen Teatral del Marquesado, en un artículo crítico inédito— es el recurso a una especie de simbiosis entre arquitectura, escultura, pintura, luminotecnia y filología, que, en teatro, permite distinguir el espacio—tiempo poético representado, frente a la real actualidad del espectador. Pero esa función distintiva, originaria, y su efecto absorbente implícito, únicamente adquieren rigor si se subordinan a una finalidad fundamental: la creación del espacio dramático». «El Certamen Teatral del Marquesado —proseguía aquel escrito—, lastrando una concepción aún primitiva de la escenografía, continuamente obviaba en ella tal finalidad. Incluso ignoró siempre la *solvencia escenográfica* como el singular soporte que condiciona el genuino desarrollo de los limitados recursos, tanto estrictamente escénicos como comprensivos en general e interpretativos, característicos del llamado *teatro no profesional*. Por eso —concluía el planteamiento—, cuando en la IX edición del Certamen el grupo *Teatro Zigüeni*, de Esfiliana, supo aplicar a su suficientemente actualizada versión de la pieza de Armiñán «*Pisito de solteras*» una auténtica escenografía, en la que lo prioritario no eran ya los elementos o motivos temáticos plásticos que organizaban la escena, sino la configuración especial que con ellos se articulaba (verificando así distintos espacios *inventados* dentro del concreto espacio escénico), consiguió (...) establecer el nuevo ámbito cualitativo propio de la madurez dramática.»

Desde esa convicción, aunque consciente de que el

nuevo ámbito requería aún ser confirmado en subsiguientes ediciones, y considerando que los índices de madurez de un certamen eminentemente «popular» como el CTM no dependen sólo de los niveles de calidad técnica alcanzados por sus espectáculos, sino, también y fundamentalmente, de la amplitud y firmeza de su «aceptación popular, algo que el CTM presume poseer», quise comprobar si en la X edición se verificaban o no las expectativas surgidas de la edición IX, y tanto respecto al definitivo establecimiento de un superior nivel cualitativo en las escenificaciones, cuanto respecto al comportamiento que aquella presunta «aceptación popular» había de mostrar este año para con un Certamen al que, en el sentido etimológico del término, anima.

Pero las expectativas se desvanecieron en quimeras: la estupenda escenificación que *Teatro Zigüeni* hizo de un Valle-Inclán a la vez impulsivo y concienzudamente comprendido, superando incluso la calidad de su anterior montaje, no hizo sino agrandar la impresión de pobreza del resto de los grupos; la sorprendente duplicación en la cuantía de las subvenciones y el ejemplar vuelco de la Alcaldía de Aldeire en tareas organizativas, no sólo no evitó, sino que incidió negativamente en la disparidad, oposición y enfrentamiento entre objetivos, medios, y criterios; el récord de inscripciones, el aforo siempre cubierto, el público entusiasta y la presencia, en la sesión de clausura, del representante de Diputación acompañado por el Presidente de la Mancomunidad, no vinieron sino a agravar la ausencia participativa de Al-

quife... Desglosaré sólo dos aspectos del cúmulo de indolencias y despropósitos con que se tejió el entramado del Certamen:

a) La Excm. Diputación de Granada, a petición de Antonia Moreno, Alcaldesa del pueblo organizador, había contratado por tres meses —durante la mayor parte de los cuales, para colmo, los actores se hallaban ausentes— los servicios de Jorge Molina y Sara Molina, que habían de ejercer como monitores teatrales de todos los grupos inscritos. Pero, como cabía esperar (y tal como se explicará en el informe correspondiente exigido por Diputación a sus contratados), los monitores, que incluso traían en proyecto la instauración de un Teatro Estable para el Marquesado, ni pudieron, solos, trabajar con todos los grupos, dispersos por la Comarca, ni mucho menos realizar su proyecto: «Nuestro contrato —me decía Jorge— ha sido un absurdo: como pedir los servicios de un ingeniero nuclear para realizar labores domésticas...» Y he aquí los resultados: frente al gratificante montaje dispuesto «en sólo dos semanas» por Esfiliana (que escenificó, el día de la inauguración, una de las piezas breves de Valle —historia de una relación amorosa envuelta en «intrigas malsanas, brujería y lujuria» y consumada a través de vínculos sangrientos—, y que puso de manifiesto el eficaz estudio que del teatro del *esperpento* hubieron de hacer los actores bajo la reconocida competencia profesional de Dora Hernández, con una fuerza interpretativa plenamente integrada, con una ambientación y una caracterización óptimas, y una magnífica escenografía en la que desarrollaba su enriquecido papel de «mozuela» una actriz fundamental: M^a José Olea), el resto de los grupos hubo de recurrir, como así invariablemente cada año, para agradar, a motivos extradramáticos (monerías infantiles, improvisados desmadres —cuyas imprecaciones entusiasmaban a buena parte del público—, dignísimas Alcaldías espléndidamente ataviadas con «faldas escocesas»...). Sólo podrían zafarse de una deseable, por catártica, «quemá», Alcedia (por la coreografía de su emocionante introducción a «*Pic-nic*», de Arrabal), Aldeire (por el aparato escenográfico efectista con que armó el Edén de las «*Historias íntimas del Paraíso*»— todo un hallazgo en elección de obra—, de J. Salou) y La Calahorra, cuyo grupo dramático, siempre circunspecto y maduro, vertió a Molière a la idiosincrasia del Cenete y nos ofreció un «*Médico a palos*» tocado con boina y manejando cayao...

b) Sin entrar en las controversias agrias habidas entre técnicos y organizadores sobre inadecuación de los premios con la diversidad de recursos de cada obra presentada, sobre la conveniencia de incentivar la competitividad de los grupos o suprimirla en favor de una mera «muestra teatral» («fiesta del teatro», diría Jorge), o sobre la necesidad de evitar que el CTM «degenere» en Certamen de Teatro Infantil o que por el contrario induzca él a la práctica teatral desde tempranas edades, sí quisiera al menos mencionar el grave error que fue sustituir el Artículo correspondiente a la composición del Jurado, que en las Bases exigía que sus miembros careciesen de relación con los grupos participantes, por otro que ahora sí



permite a cada uno de éstos ser representado por un Jurado que defienda sus intereses. Los enfrentamientos y descalificaciones y resquemores entre los miembros de este Jurado fueron, inevitablemente así, tenaces; y la disparidad de votos, bárbara. Además, a cualquier Jurado se le supone cierta solvencia cultural y, a veces, alguna relación con actividades, si no idénticas, siquiera paralelas a aquéllas sobre las que ha de emitir su fallo; cualidades que, si bien no hay necio que niegue poseerlas, son indudables en la persona de quien fue el miembro más incisivamente denostado por parte de sus compañeros, y cuyo curriculum artístico muestra sus actividades como monitora, autora y crítica teatral desde hace años. Y no cuestiono la capacidad y solvencia de ninguno de los miembros de aquel Jurado, sino la objetividad del conjunto de ellos, algo que quizá habrá de tener muy presente el equipo organizador de la próxima edición del Certamen.

Un Certamen —y aquí termino— que cuenta con una raigambre ya profunda, robusta; con un preclaro y eficaz mentor: el propio Presidente de la Diputación; con equipos dramáticos entusiastas y, como alguno, de alto nivel técnico. Un Certamen a través del cual, además y sobre todo, el Marquesado entero ha venido acumulando un verdadero Patrimonio de evidentes valores sociales. Por todo ello, tanto instituciones, como organizadores, como técnicos, y como los propios comarcanos del Marquesado *entero*, deberían considerar como prioritario el potenciar el espíritu de *con-vivencia* que su Certamen, como espacio sociocultural que es, indudablemente posee.

Ecología de andar por casa

*Deberíamos provocar
una respuesta tal
que obligase a que
la actividad económica
desmontase
el caballo atroz de la
agresión constante al medio*

Los grandes temas ecológicos ocupan diariamente en los medios de comunicación muchos espacios, pues por todas partes se disparan las alarmas que anuncian procesos destructivos irreversibles, causados por la manifiesta agresividad del hombre contra el medio que le sostiene. Existen augurios sumamente catastrofistas sobre el futuro inmediato de nuestro planeta, basados no precisamente en profecías apocalípticas de iluminados de fin de siglo, sino en informes científicos que avalan estas inquietantes perspectivas de futuro.

Generalmente se culpa a las autoridades de esta situación, pues es verdad que permiten, e incluso fomentan, todo tipo de actividades, generalmente de tipo económico, que aumentan día a día el deterioro medioambiental. Efectivamente, la responsabilidad recae especialmente en este sector social, puesto que es el que posee mayores medios para influir en las tendencias sociales y económicas y que éstas no signifiquen pan para hoy y una innumerable lista de miserias para el mañana. No obstante, si finalizamos aquí nuestro análisis, no creo que nos hayamos acercado siquiera a la raíz del problema, puesto que nuestros gobernantes se deben a sus votantes, que en definitiva son los responsables de que ellos y no otros sean los encargados de gestionar los asuntos públicos. Por lo tanto, nuestros representantes en las instituciones y administraciones públicas son aquellos que ha elegido la mayoría y reflejan, de alguna manera, la idiosincrasia del pueblo elector. Ellos llevan a cabo, en la mayoría de las ocasiones, la política que consideran plausible por parte de los que acuden a las urnas, para así seguir en el poder. La conclusión es evidente: si aquellos en los que se delega la responsabilidad de administrar los asuntos públicos no tienen una clara conciencia y práctica ecologistas, es porque los electores los quieren así, con todas las salvedades y excepciones que se quieran añadir. Mi razonamiento, evidentemente, quiere llegar a la sencilla constatación de que todos somos responsables, en mayor o menor grado, del estado actual de cosas y, según ese grado de responsabilidad, deberíamos provocar una respuesta equivalente, y aun mayor, que invirtiera las tendencias actuales y obligase a que la actividad económica desmontase el caballo atroz e insensible de la agresión constante al medio.

Si ocurren estas cosas a gran escala, tal vez sea porque exista el caldo de cultivo que las propicia desde estamentos más cercanos a nosotros mismos, porque exista una conciencia poco precisa en cada uno de nosotros que permita que las cosas estén como están. Así podemos bajar a nuestra realidad más cercana y echar un vistazo a muchos de los pueblos de nuestra comarca, sus calles, los lugares de esparcimiento y recreo en el campo, los bares (sobre todo sus lavabos y WC), los centros públicos de enseñanza, los parques... El abandono y miseria que presentan algunos de estos escenarios, producen en el visitante una sensación muy negativa sobre el lugar y sus habitantes y no favorece en nada la pretensión de convertir la comarca en una importante zona turís-

Las obras deberían señalizarse mejor.



tica. Aunque lo esencial no es ni tan siquiera eso, sino el que los que vivimos aquí disfrutemos de un entorno limpio, unos servicios públicos higiénicamente aceptables y un urbanismo respetuoso con nuestra historia, nuestra cultura y nuestro paisaje.

Guadix, como centro comarcal y encrucijada de caminos que es, debiera cuidar en mayor medida estos asuntos. Pero no constatamos especial sensibilidad en este sentido. Y es una pena, porque otros pueblos con una personalidad histórica y socio-cultural similares, sí han sabido darse a sí mismos, para disfrute de propios y extraños, un trato más esmerado. Esto es lo que además hace que el visitante sea frecuente y ayude al crecimiento del sector servicios, aspiración continuamente plasmada en discursos y en papeles y que necesita de un soporte material más evidente que el demostrado hasta ahora. El espectáculo que ofrecen algunas de las entradas a Guadix no anima mucho a bajarse del coche para visitar la ciudad, amén del caos circulatorio, que lo único que provoca en el viajero son unas desesperadas ganas de librarse cuanto antes de aquel infierno y a la vuelta, si fuera posible, elegir otra ruta menos conflictiva. (Parece que el tráfico es una de las cuestiones que el ayuntamiento accitano aún no considera como problema a resolver, ¿o es acaso incapaz de dar solución al problema y por ello no lo acomete?). El encontrarse escombros y montones de basura en numerosos rincones, obras en plena vía pública con deficiente o nula señalización, calles y plazas en las que se inician las obras y después se abandonan y pasan meses y meses sin que se vuelvan a reacondicionar, escaso número de papeleras en lugares céntricos y práctica inexistencia de las mismas en el resto de barrios, árboles que se plantan para secarse a renglón seguido por falta de mantenimiento, son sucesos tan habituales e inevitables que muchos pueden considerar como normales y no inmutarse ante ellos, a fuerza de tenerlos integrados permanentemente en su paisaje cotidiano. Pero este panorama es mejorable indudablemente, con tal que los servicios de limpieza y mantenimiento estuviesen dotados de acuerdo a las necesidades. Pero, como en todo, antes es preciso que las autoridades sean sensibles al problema y como consecuencia le dediquen los medios necesarios.



Acuarela de Visconti.

Evidentemente todos tenemos parte de responsabilidad y, seguramente, la imagen que cada pueblo o ciudad muestra al exterior, dependerá del grado de concienciación que en temas de ecología casera tenga la población. Pero ese grado de concienciación también puede mejorar con campañas realizadas al efecto por parte de los responsables municipales y éstos, a su vez, pueden mejorar su gestión si los ciudadanos utilizamos adecuadamente los medios que la democracia pone a nuestro alcance, tales como las urnas, la libertad de expresión, etc.

1. Humo en la azotea.

Hace varios siglos, un malvado virrey condenó a morir en la hoguera a un anciano sabio, acusándole de brujo:

—Te quemarán —le dijo con expresión iracunda— al amanecer un día de este mes. Cada noche te acostarás con el dramático interrogante de si el día siguiente será el verdugo quien te despierte, porque hasta ese instante no sabrás la fecha de tu ejecución.

—Muchas gracias, excelencia —contestó el anciano—, pues de sus palabras deduzco que no seré ejecutado.

¿Podrías averiguar que argumentos dio el anciano al virrey, tan bien pensados y lógicos que consiguieron convencer al tiranuelo, y así salvar su vida?

2. A-divina adivinanza.

Dos buenas hermanas son,
pero con muy diferente educación.

3. Es fabula-so.

El hombre y el burro

Aunque parecía broma,
Conviniéronse un hombre y un borrico
En enseñarse el respectivo idioma;
Y el burro —isuerte impía!—
No aprendió ni un vocablo solamente
En dos años de estudio y de porfia;
Entretanto que el hombre, en un sólo día,
Aprendió a rebuznar perfectamente.

No trates con el bruto ni un minuto,
Pues no conseguirás la alta corona
De hacerle, tú, persona,
Y puede suceder que él te haga bruto.

Miguel Agustín Príncipe

4. Cabeza de chor-listo.

Me contaba un amigo que en la oficina donde trabaja se pasan el día diciendo: Sr. González, Sr. Pérez, Sr. Martión, Sr. Hidalgo, Sr. Campos, Sr. Ramirez, Sr. Borrego, Sr. Palacios..., menos cuando se dirigen al Jefe de Sección, al que todos llaman D. Manuel.

—¿Y a qué se debe esa diferencia en el tratamiento? —le pregunté.

—A que si le llamamos por su apellido, contesta la mecanógrafa.

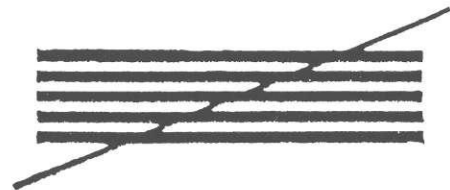
¿Cuál será el apellido de D. Manuel?

5. Física divertida.

¿Cuándo nos movemos más deprisa alrededor del Sol, de día o de noche?

6. Ilusiones ópticas.

La línea Poggendorf: la línea recta oblicua que corta las franjas negras y blancas, desde lejos parece quebrada.



7. ¡Hoy libro...! ¡Qué bien!

«Si hubieran vivido siempre en el Cortijo quizás las cosas se hubieran producido de otra manera pero a Crespo, el Guarda mayor, le gustaba adelantar en la Raya de lo de Abandújar por si las moscas y a Paco, el Bajo, como quien dice, le toco la china.»

8. ¡Tienes un problema!

¿Es posible descomponer este triángulo en triángulos acutángulos?



9. El refranista.

Tres refranes sobre un tema: *Abanicos*.

«Abanico calañés cuesta dos cuartos o tres.»

«Abanico de Calaña, ruin papel y mala caña.»

«Abanico de tonta, mal manejado con una mano y peor con la otra.»

8. En-juega tus lágrimas.

Un juego para consolarte.

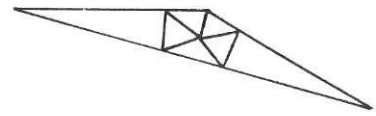
El ciego y el lazarillo

Se forman dos parejas de jugadores. En cada pareja hay uno con los ojos vendados, que es el «ciego» y otro que es el «lazarillo».

Se sientan los dos ciegos frente a frente ante una mesa en la que se tiran las cartas de una baraja. El ciego las irá recogiendo una a una, empleando una sola mano y guiado por su lazarillo que le orientará de palabra y en voz alta.

Si alguna carta cae al suelo, ha de recogerla el ciego que la tira; en tanto no lo consiga no podrá seguir recogiendo naipes de la mesa. El juego será ganado por la pareja que haya obtenido más tantos según el valor de las cartas:

¿Sabrías adivinar a qué corresponde esta imagen hecha en la comarca de Guadix?



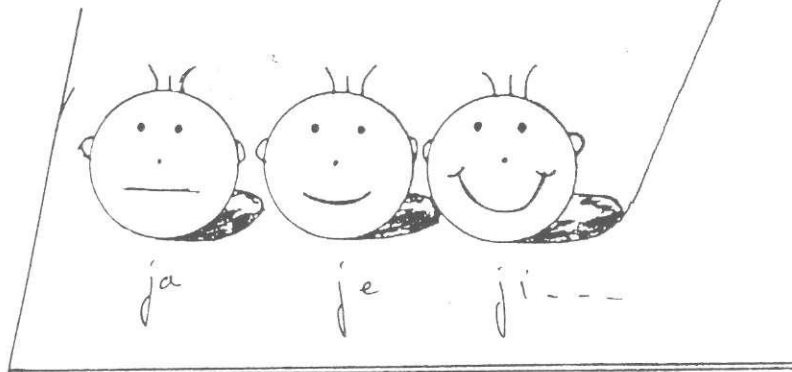
1. El último día del mes no puede ser ejecutado, ya que el anciano lo sabría el día anterior. El penúltimo día del mes tampoco, pues igualmente lo sabría el día anterior. De este modo, uno tras otro, quedarán descartados los demás días del mes.
2. Las manos.
3. Hita. Al llamarle *Señor Hita* se produce la confusión.
4. El quid de la pregunta no es cuando la Tierra en su conjunto se traslada. Nos referimos a cuando nos trasladamos más deprisa entre las estrellas nosotros, sus habitantes. Dentro del sistema solar nosotros tenemos dos movimientos: uno de traslación alrededor del Sol y otro simultáneo de rotación alrededor del eje de la Tierra. Estos dos movimientos se combinan, pero cuando nos encontramos en el hemisferio en que es de día, el resultado de esta combinación es diferente del que se obtiene cuando estamos en el hemisferio en que es de noche. A medianoche, la velocidad de rotación se suma a la de traslación de la Tierra; mientras que a mediodía, al revés, se resta de ella. Es decir, a medianoche nos movemos en el sistema solar más deprisa que a mediodía.
5. Como quiera que los puntos situados en el ecuador recorren cerca de medio kilómetro por segundo, la diferencia entre las velocidades correspondientes a la media noche y al mediodía, en la zona ecuatorial, llega a ser de todo un kilómetro por segundo.
6. *Los Santos Inocentes*, de Miguel Delibes.
- 7.
- 8.

Soluciones

De Kachondos...

ACCITROIKA

pero menos



Palomas para el Golfo

El Ayuntamiento de las Palomas, situado en la Plaza de las Palomas de Guadix, acordó en reunión palomaria, digo, plenaria, colaborar en la campaña beligerante y pacifista abierta en el Golfo. Así pues, se va a enviar una primera remesa de 100 palomas, de las más cagaderas, para que dejen huella. Ha aclarado el portavoz del acuerdo que de esta manera matamos dos pájaros de un tiro, valga la expresión; de un lado empiezan a quitarse palomos y del otro igual le hacen la pascua al iraquí. Por otra parte, no se descartan nuevos envíos.

A los soldados destinados al Golfo. Por precaución ante tanta golfería, ya se sabe que las mujeres se tapan y luego no sabe uno con quien ha estado. Les van a dar a los valientes soldados un arma en una mano y un preservativo en la otra, un casco para hacer la guerra y el casquete para lo otro.



Septiembre: comienza el curso escolar

Al pobre estudiante: Si no sabes que hacer con tantos libros, te pasa lo mismo que a mí, que también me los quiero quitar de encima. (El librero).

El profesor al alumno: Estudia, estu dia, es tu día.

El alumno al profesor: Ah, muchas gracias, voy a celebrarlo con los amigos.

Si no sabes contestar cuando te preguntan: «Qué harás de mayor», no te preocupes, casi nadie acierta.

Si no sabes qué harás mañana: Tranquilo, no tienes porque ser adivino.

Si no sabes qué vas a hacer ahora...: Tu tranqui, sigue leyendo que ya te queda poco.

Si no sabes lo que hiciste ayer..., lo tuyo, puede ser grave.



Para los desmemoriados

Un centro especializado americano, muy famoso, cuyo nombre no recordamos, de una ciudad del norte o del sur, nos ofrecía hace poco un curso revolucionario para mejorar la memoria. Se ve que se nos olvidó de pagar y a ellos se les ha olvidado de mandarlo. Si nos acordamos del método, lo publicaremos algún día. Mientras tanto nos fijaremos en los elefantes a ver cómo se lo montan, para tener tan buena memoria. ¿Será porque al que se le olvidó, lo pisan?

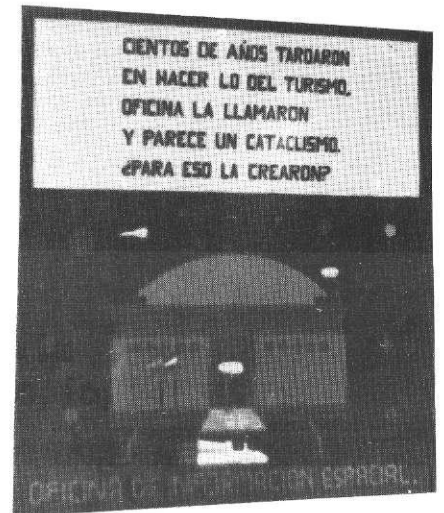
No es verdad

No es verdad que todos los políticos tengan mala memoria, algunos no tienen ni memoria.

No es verdad que las iglesias siempre sean los mejores lugares para darse la paz, muchas veces reparten «hostias» para todos.

Por no ser verdad, tampoco es verdad, ángel de amor, que en esta apartada orilla se respira mejor, porque aunque la orilla está algo apartada, con tanta contaminación, ya no se puede ni respirar.

Carocas de la Feria'90, jo, jo, jo



Wadi-as Plus +

Revista de Guadix y Comarca

Sección Codificada

Sdimlrrt FtrtB i li li liBBi IBirlmlr rt tFlt
otrlt rt tuBtmtB ar FtBclmlt umllmt
lriaBaBiotF A£Ägr «yuiÄYB

tFli Ftmmllr mtrlulmiri. Mr tlli ctBfr li lao
ctF ar rtmlBc lt «\$Ña\$\$ F ofF uBtuarrtF
irflllFrt ClBtillrir kmtrltoutBfrtiF utFlo
trtBriL...

BØutFliFl BlmiF liF mBillmi F ofF iBariF
y aulliriF rt liF ofF otatBtF ulaoiFF mtotrlil
BltF ltF ofF fmlrtFF l liF ofF FiBmf FllmiFF liF
ofF mtBBtsicif l liF ofF tBillmiF clntliFF lliBiF
mlolmiF l liF utltBBiuiF l ofF l ofF l ofFa etrt
tr tFli Ftmmllr FtBf ofF l Ba miotFFli BtutBi
ulaFα \$%\$ "ü% qÄ

mtF ltmlltBtF lrltBtFirtakF tr tFli otatBi
uatrrt FtllmlliB li li li Btrimllr rt rirl liF rF tl.

Haciendo honor a la ya larga tradición de este medio de ofrecer un servicio público, inauguramos esta sección codificada. En ella verán la luz —es un decir— los más profundos análisis de la realidad contemporánea, postmoderna y posthistórica, las críticas más agudas y afiladas de las más mejores plumas, comentarios los más ácidos, y las más sarcásticas, las más corrosivas y las más eróticas viñetas, tiras cómicas y las fotografías más y más y más. Todo en esta sección será más y +. Vamos, la repera plus.

Los lectores interesados en esta mejora pueden solicitar ya a la redacción de Wadi-as Más el decodificador homologado.

¡Lea lo que pocos escogidos podrán leer! El precio anual de suscripción por lanzamiento es de 36.000 pesetillas de nada.

V Media Maratón del Melocotón

Impresiones de un participante

Miguel Pedraza Sánchez

El primer día de septiembre y dentro del programa de fiestas de la Feria de Guadix 1990, se celebró la ya tradicional Media Maratón del Melocotón. Aunque en esta ocasión los participantes no pudieron disfrutar de la incomparable fragancia de los melocotoneros de la vegas de Purullena, Benalúa y Guadix, sí disfrutaron del bello paisaje de la altiplanicie del Marquesado, en un atardecer típico de estas fechas. Los resultados y clasificaciones seguro que los conocen ya por la prensa diaria, o bien por la radio local. Nuestro objetivo con estas líneas es hacer llegar al lector nuestras impresiones personales sobre un acto que, en principio, se nos muestra como competición deportiva y que para nosotros, como la mayoría de los participantes, es una actividad lúdica y sana.

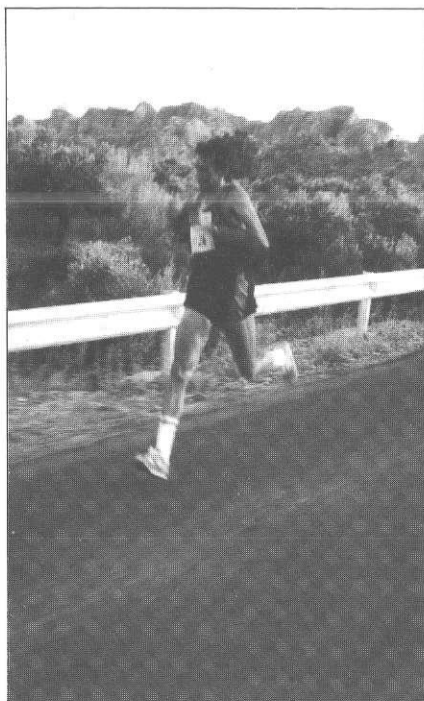
Como en todo deporte, y más en el atletismo, es imprescindible el entrenamiento. En este caso, para correr los 21 km de la prueba es necesario tener una buena condición física; esto incluye el no fumar y no beber alcohol en exceso, en definitiva, tener una vida sana y seguir un entrenamiento diario, cuya intensidad dependerá de las pretensiones de cada participante.

Tenemos que destacar la buena organización de la prueba. Un coordinado equipo de personas y medios garantizarían a lo largo del trayecto las buenas condiciones para la práctica deportiva. Los controles de avituallamiento hídrico, además de constituir un oasis para saciar la sed, también lo eran para el ánimo. Los chavales apostados en estos controles salían a tu paso y ávidamente buscaban la forma en la que acercarte, de la forma más eficaz, una esponja mojada o una botella de agua mineral. La correcta hidratación en una larga carrera es uno de los factores más importantes, ya que te permite mejorar tu rendimiento físico; es impres-



Grueso de la Maratón.

cindible beber, aunque sea un trago, en cada uno de estos avituallamientos. También, como en todos los eventos, hubo algún factor negativo, aunque en este caso no dependió de la organización, sino del incivismo de algunos conductores, que continuamente invadían la calzada jugando temerariamente a esquivar, uno tras otro, a los participantes.



Miguel, en las angosturas.

Entre los participantes que destacaron, además de los vencedores, no nos queda más remedio que referirnos de forma especial, por su edad y actitud jovial, a la presencia de un asturiano de 63 años, que a pesar de llegar en el lugar 109 y tras más de una hora y media de crono, fue el vencedor de los veteranos (categoría D). Se trata de Serafín Galindo, que comenzó a correr nada menos que a los 60 años. Su actitud era envidiable. Nos comentó que lleva este año diecinueve medias maratonones y que tiene en su casa asturiana más de veintinueve trofeos, por su participación en estas pruebas.

Otros participantes que destacaron fueron dos chicos vestidos con una indumentaria verde manzana de ceñido pantalón, que más parecían salidos de un espectáculo erótico que de una competición deportiva. Hay que señalar también que hubo una nutrida participación accitana.

El ganador de la prueba fue Miloud Badine, del Jimesa Maracena, al que felicito por su excelente carrera, aunque yo ni lo vi. Enhorabuena a todos los participantes.

El próximo año espero poder encontrarme de nuevo entre los participantes y encontrarte a ti, lector, no apoyado en las vallas de la meta y si con una camiseta de tirantes y unas zapatillas, en la línea de salida.

El nuevo Club Polideportivo Guadix

Recientemente se ha creado en nuestra ciudad una nueva asociación deportiva denominada Club Polideportivo Guadix.

Debido a que en la actualidad no existen clubs (a excepción del Guadix CF) que continúen la labor iniciada en las escuelas deportivas que el Ayuntamiento tiene en funcionamiento, el principal objetivo de la mencionada asociación es la promoción deportiva y continuación en el deporte de competición de los deportistas accitanos a partir de la categoría cadete.

Así, de esta forma, para la próxima temporada participarán en competiciones federadas los siguientes equipos representativos del Club y nuestra ciudad:

Fútbol-sala senior masculino, Baloncesto juvenil masculino, Balonmano senior masculino, Tenis de Mesa senior masculino, Ajedrez senior masculino, Taekwondo juvenil y senior masculino y femenino, Fútbol infantil masculino, Atletismo alevín, infantil, cadete, juvenil y senior masculino y femenino.

Los ingresos para la financiación de los equipos serán por sponsorización de secciones, gestión de escuelas deportivas, y de la venta que se produzca en el ambigü del campo de fútbol (ya que este Club se ha quedado con la subasta de dicho servicio) principalmente, así como también de publicidad y cuotas de socios.

La Junta Directiva constituyente está compuesta por las siguientes personas: Presidente: M. A. Peinado Herreros. Vicepresidente: Luis Muriel Burgos. Secretario: José M. Casals Medina. Tesorero: Julio Garrido Hernández. Vocales: José Mariano Ruiz Ruiz, Luis Ortiz Jiménez.



La natación, un deporte a promocionar. Foto: Magá



El ajedrez se populariza.

Algunos lugares de acampada en nuestra comarca

Tenemos en nuestra comarca, sin necesidad de ir muy lejos, hermosos parajes con una serie de espacios naturales, instalaciones recreativas y campamentos de verano, que queremos dar a conocer a los posibles campistas y amantes de la naturaleza.

Están situados en lugares que favorecen la práctica de actividades al aire libre, ecológicas, deportivas, culturales, que pueden ser utilizados por grupos o individualmente. Normalmente se sitúan en los claros de los bosques y cuentan como mínimo con fuente, recogida de residuos sólidos y en algunos casos con cocinas, mesas, bancos, etc.

En cualquier caso, habrá de preguntarse a los Agentes Forestales el lugar idóneo para la situación de letrinas, cocinas, etc.

La Rosandrà (Aldeire). Adecuación recreativa, dependiente del AMA (Agencia del Medio Ambiente). Cuenta con: agua potable, mesas, barbacoa, servicios higiénicos, papeleras, parque infantil, recogida de residuos sólidos, vigilancia (Sierra Nevada).

Pantaneta de Cogollos (Cogollos de Guadix). Adecuación recreativa (AMA). Cuenta con: balsa, barbacoa, papeleras, parque infantil, recogida de residuos, vigilancia.

Dólar. Adecuación recreativa (AMA). Cuenta con: Mesas, barbacoa, papeleras, parque infantil, recogida de residuos sólidos, vigilancia.

Barranco Río Hondo (Ferreira). Adecuación recreativa (AMA). Cuenta con mesas, barbacoas, recogida de residuos sólidos, vigilancia.

Castañar (Huéneja). Adecuación recreativa (AMA). Cuenta con: agua potable, mesas, barbacoa, papeleras, parque infantil, recogida de residuos sólidos, vigilancia.

La Tizná (Jérez). Adecuación recreativa (AMA). Cuenta con: agua potable, mesas, barbacoa, servicios higiénicos, papeleras, parque infantil, recogida de residuos, vigilancia.

Castañar (Lanteira). Adecuación recreativa (AMA). Cuenta con: mesas, barbacoa, parque infantil, recogida de residuos, vigilancia.

Y como Area de Acampada, existe una en La Peza. Zona de recreo al aire libre (dependiente del IARA). Cuenta con cocinas, y está situada en el Monte Quéntar a orillas del río Aguas Blancas, a 15 km de La Peza hacia el Tocón de Quéntar.

Biblioteca Pública de Guadix

Biblioteca

Expositor de Novedades

Novedades

Cómo despertar la inteligencia de su bebé, de la Dra. Susan Ludington-Hog y Susan K. Golant. Ed. Médici, 1990.

Cómo redactar un curriculum vitae eficaz. Ed. de Vecchi, 1989.

El Topo, de Jhon le Carré. Ed. Debate, 1990.

Memorias de Adriano, de Marguerite Yourcenar. Edhasa, 1988.

Expresión corporal: base para una programación teórico-práctica. Ed. Escuela Española, 1988.

Aben Humeya: rey de los andaluces, de Carlos Asenjo Sedano. Ed. Muñoz Moya y Monrreata, 1990.

Expresión poética y expresión popular, de Juan J. León. Ed. Antonio Ubayo, 1989.

Antropología de una fiesta granadina: el Cascamorras, de Salud Andrés Aparicio y Ana Granados Valverde. Ed. Univ. de Granada, 1990.

Plan Forestal Andaluz. Junta de Andalucía. Agencia de Medio Ambiente, 1990.

Remedios para el desamor: cómo afrontar las crisis de la pareja, de Enrique Rojas. Ed. Temas de Hoy, 1990.

Un Plano de Guadix incompleto

El Excmo. Ayuntamiento ha publicado recientemente un plano de la ciudad, magníficamente editado por cierto. En él figuran los centros educativos, laborales, sociales, etc., e incluso «otras instituciones» y «otras agrupaciones» que, por su naturaleza, no caben en los apartados anteriores. Con ello se pretende proporcionar al ciudadano y al visitante una guía detallada y amplia de los «recursos» existentes. Hasta aquí todo bien y digno de aplauso.

Pero resulta que en este plano se han omitido dos instituciones importantes de Guadix: el Obispado (más exactamente, la Curia Diocesana) y el Seminario. Aunque parezca mentira, estas dos instituciones no aparecen ni en la «leyenda» del plano ni en la relación numerada de centros. ¿Por qué? Mientras no lo indiquen los responsables, lo ignoraremos. Y como no quiero pensar mal, habrá de suponer que se trata de una omisión involuntaria.

No obstante esto, a fin de que en futuras ediciones del plano se subsane esta deficiencia, quizá convenga recordar que el Obispado de Guadix es la institución más antigua de las que existen en la ciudad y la que mayor ámbito tiene, puesto que actúa en una extensión de más de 5.000 kms cuadrados, con una población próxima a las 130.000 personas. Y su centro de dirección (por decirlo de algún modo) es la Curia, situada en la Calle Santa María, 2. En cuanto al Seminario, cualquier accitano medianamente informado conoce su antigüedad (fundado en 1595), su brillante historial y su vigencia actual (como centro vocacional).

Por todo ello, mientras no se demuestre lo contrario, este plano resulta hermoso, pero incompleto.

Leovigildo Gómez Amezcua

Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola y UNED para Guadix

Entre terrazas, pubs, paseos, el zumo tropical y lo etílico, este grupo de amigos decidimos transcribir las convergencias de los diálogos del verano accitano y que sin demora esta u otra corporación tendría que llevar a cabo.

Cartas a Wadi-as

Los escritos que los lectores dirijan a esta sección deberán ir firmados con nombre y apellidos, DNI y domicilio, y la extensión no superará las veinticinco líneas mecanografiadas.

La publicación es facultativa de la Redacción de Wadi-as, que asimismo podrá resumir o extractar el contenido de los mismos.

Concluimos lo vital e imprescindible que es para esta comarca y la propia ciudad de Guadix el desarrollo y potenciación de un Centro Universitario de Ingeniería Técnica Agrícola, así como la ubicación de un centro de la UNED, ya que no existe ninguno en toda la provincia de Granada. Conocedores de que sobre este último tema se está trabajando, hicimos hincapié en el de la Escuela Universitaria, ya que las circunstancias obligan a plantearlo urgentemente.

El panorama de la agricultura, pieza clave de nuestra economía comarcal, es de perspectivas inmejorables, pues contamos con tierras cualificadas para determinadas cultivos u otros alternativos, agua abundante a la finalización del Pantano del Peñón de los Gitanos, además del parque de maquinaria de reciente adquisición.

Pero, he aquí el reto, falla el elemento humano, ya que falta una preparación técnica adecuada, y como consecuencia de ello la necesidad de dignificar el campesinado, integrado mayoritariamente por personas mayores, capaces de soportar las exigencias de estas pesimas condiciones sociales, totalmente desalentadoras para cualquier joven, abocado todavía a la única vía existente: la emigración profesional y cultural.

Finalizamos diciendo que, si hemos de escoger entre la Andalucía que duerme y la Andalucía que bosteza, apostemos por la que despierta, que esa no ha de helarnos el corazón.

*Manuel López Membrilla
Antonio G. González Amezcua
Antonio García Madrid*

Réplica a Fernando Porcel, Secretario General de Minería de UGT

Lamento no poder llamarle compañero, es evidente que las palabras tienen un significado y al parecer el de esta no lo compartimos. No entiendo cómo se puede estar defendiendo un convenio ni un planteamiento, tan sólo descalificando a una persona y llenándola de injurias. Se dice que para ver la paja en ojo ajeno, hay que limpiar el de uno primero.

La votación del convenio no se debe analizar de la forma que Vd. lo hace, ni es atribuible a Vd. A quien se le debe atribuir y a la que hay que felicitar es a la empresa, que es maestra en ciertas maniobras. ¿Recuerda Vd.? Una semana sin trabajar los obreros, concentrados en los comedores, donde no tenían otra cosa que hacer que escuchar los bombardeos de rumores: que si no se firma..., que si se va a cerrar la empresa, etc.; por si fuera poco faltaba Vd. amenazando a los obreros en una asamblea con reducciones de plantilla, de producción, según documentos que Vd. y algunos otros argumentaban haber visto. Por cierto, para la próxima, no olvide que la documentación se ha de entregar al comité de empresa, donde trece miembros son los encargados de estudiarla y analizarla. Lo único que Vd. se debe atribuir es el haber sido el mejor aliado de la empresa para conseguir sus objetivos, porque, seamos claros, los intereses de los trabajadores a Vd. le tienen sin cuidado; es más, Vd. pertenece a otra clase, los obreros según su forma de ver somos barriobajeros, cuando a Vd. le echan el brazo por encima los de la empresa se siente superior y hasta se le abre el... Podría recordarle muchas promesas incumplidas en más de diez años, desde Peñarroya, ¿recuerda?

Vd. sí que ha vendido a los trabajadores, ahora se le puede demostrar y después se ha ido a celebrar la victoria con la empresa (comilona en La Calahorra). Vamos a ver algunas de las ventajas: una gran reivindicación de los trabajadores, el economato con todos sus beneficios para ellos, entre maniobra y maniobra la empresa lo ha puesto en manos de su cuñado, ¿por qué? Fernando, ¿quiere que hablemos de beneficios económicos? De los suyos. Podemos contar que ha pasado Vd. de oficial de segunda a Jefe de Planificación Especial (categoría inventada para Vd.), es un re-

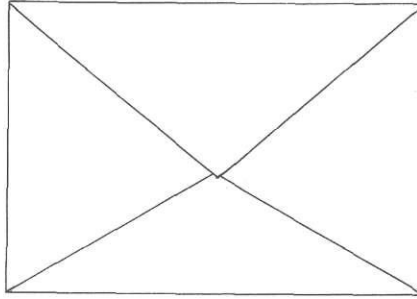
cordman de salto de categorías: ha pasado de un tirón tres grupos de trabajo y catorce categorías, claro está, con un incremento salarial de más de 30.000 pesetas, y por si fuera poco ahora se va liberado a Granada, Don Fernando, ¿o cómo se les llama a esas personas: cínicos, falsos, vendidos, traidores o sinvergüenzas?; aunque según quien lo mire podría decir que son personas de inteligencia superior. Fernando, ¿es consciente de lo que ha hecho? En la CAM, siempre hemos tenido un movimiento sindical, mejor o peor, pero lo había. Vd. se ha encargado de reventarlo, mientras otros compañeros del comité luchábamos por la reivindicación de los obreros, Vd. hacía de él un «Dallas» interpretando a la perfección a J.R. Desde que tenemos su compañía, todo han sido intrigas, follones, movimientos subterráneos: que si convenzo a este para quitar al otro, que si después me cargo al mismo que he subido, que luego le lavo el cerebro a esos y los paso a mis filas, etc. etc. Perdóneme, pero entre ese trabajo y sus continuas desapariciones para las que siempre ha tenido excusas y que han hecho que nunca esté cuando hacia falta, no ha tenido tiempo para hacer sindicalismo, siento la expresión pero de raza le viene al galgo.

Este tema lo voy a tocar poco, porque es cierto que al que le sale un bulto, aunque lo tape se le nota. Me acusa de haber actuado en interés propio; ¿dónde están mis beneficios? Lo único que he sacado de esto ha sido un mes de suspensión de empleo y sueldo, que Vd. recordará bien, pues tuvo que perder un día para testificar a favor de la empresa y en contra mía, y estar mal visto por los directivos de la CAM; pero, mire, no me duele, cuando me presenté a las elecciones sabía lo que iba a pasar. Vd. también, ¿verdad?

Para acabar, dejar clara una cosa, cada sindicato generalmente tiene sus propios planteamientos, en algunos casos discrepan en la forma pero nunca en la finalidad; en su caso ha conseguido que UGT discrepe en esto último, ya que da la coincidencia que sus planteamientos coinciden con los de la empresa. En la Unión Provincial de su sindicato aún no deben de haberse enterado, pero recuerdo que en cierta ocasión el Sr. Saavedra (Sec. Gral. de la F Minera Nacional de UGT) les sentenció a Vdes. con una frase que decía: que eran la vergüenza de la minería española. Los dos lo hemos dicho y yo lo vuelvo a repetir, el tiempo dejará a cada uno en su sitio, pero en esta ocasión ya falta poco, ya que un Juez de Granada es fácil que eche al traste todo el

trabajo suyo y de la empresa, devolviéndonos a los trabajadores el famoso laudo y anulando el último convenio. Tiempo al tiempo. Sólo me queda decir a nivel de comentario: Sr. Fernando Porcel, si sigue Vd. en el sindicalismo, a este nivel o al nivel que sea, ¡lástima de los pobres trabajadores que caigan en sus manos!

*Juan Tomás Carmona,
Sec. Gral. de Minería de CC.OO.*



Gracias, Don Faustino

Después de leer el nuevo extra de la Feria 1990, de nuestra ya entrañable revista *Wadi-as*, y sin el más mínimo ánimo de entrar en ninguna polémica con nadie, absolutamente con nadie..., se me ha ocurrido manchar el papel y agradecer a este venerable sacerdote lo mucho que ha hecho por el Patrimonio Cultural de la Iglesia Accitana, particularmente en lo que se refiere a la Santa y Apostólica Iglesia Catedral. Sin desear que estos puedan ser interpretados como «una pica en Flandes», pues en los Países Bajos ya «se ha puesto el sol» y Don Faustino no necesita «defensores», si creo que le debo una no pequeña gratitud, y como la ocasión «la pintan calva», coloco la «pluma en ristre» para agradecer... que no para entrar en torneo.

Gracias, D. Faustino, por las dos exhaustivas y magníficas limpiezas de nuestro primer Templo, tan laboriosas como necesarias.

Gracias por su colaboración en el catálogo de los 54 lienzos catedralicios y su ameno y siempre sacerdotal diálogo en las suaves tertulias del cuarto del chocolate...

Gracias D. Faustino, por su preocupación al catalogar las piezas

de orfebrería del Museo y por comprometernos a todos con la cámara fotográfica o el vídeo para la confección de los necesarios inventarios.

Gracias por promover e insistir en la colocación de las pequeñas llamadas explicativas de las paredes de toda la Iglesia, que hoy hablan en silencio a propios y extraños de nuestra historia y nuestro arte... Ya sabe Vd. que el verano próximo hemos de completar los textos y su colocación...

Gracias, D. Faustino, por haber inventariado, tras su operación de los ojos, el catálogo de los libros del Museo, a golpe de lupa, pues aún sin ver bien, nos demuestra que «hace más el que quiere que el que puede».

Gracias por su siempre amable acogida al visitante... y por interrumpir, cortésmente, el recorrido del templo para que todos saludemos «al Dueño de la casa» en la capilla de San Torcuato.

Gracias por su apoyo al Instituto de Estudios «Pedro Suárez», de cuyo Consejo Rector es miembro nato, como representante del Cabildo.

Gracias por su preocupación y ocupación constante. Pero sobre todo, gracias, D. Faustino, por su enorme ilusión inquebrantable; desde la ejemplar austeridad de su celda del Seminario, con el mismo ímpetu de devoto seminarista que fuera antaño, nos llama a más de uno a continuar, firmes y derechos, en el servicio sacerdotal de Jesucristo.

Ya sé que no lo he dicho todo, me guardo lo mejor, pero eso pertenece al secreto de un sumario cuya publicidad no gustaría al mismo D. Faustino. Ya sé, querido amigo, que Vd. no necesita «defensores», ni es esa mi intención. Permitame, sin embargo, hacer pública mi mejor gratitud y mi honesto reconocimiento a una labor de conservación, restauración y difusión de nuestro Patrimonio Cultural, difícilmente valorada, no por valiosa, que lo es, sino por humilde y callada.

Perdone la libertad de este amigo, accitano y accitanista, y enamorado de una ciudad cuyo patrimonio ha encontrado en Vd. uno de sus más eficaces baluartes.

Con mi mejor saludo.

Manuel Amezcua Morillas

Aclaración

En el artículo aparecido en esta revista firmado por José María Molas se hace una pequeña referencia a los concejales de la oposición que es preciso matizar, ya que queda un tanto desvirtuada.

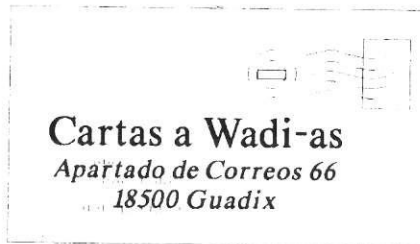
Textualmente, el párrafo en cuestión dice: «De otra parte, hay que destacar la participación popular, en muchos casos respondiendo a la invitación abierta del Alcalde por medio de los micrófonos de Radio Guadix, frente al silencio y ausencia casi permanente de los políticos de la oposición, que parecen sentirse incompatibles con estas nuevas obras públicas que son para beneficio de todos, o así lo parece».

Creemos que cualquier accitano de nacimiento, o de adopción como puede ser el caso del Sr. Molas, se tiene que sentir satisfecho y contento de que nuestra ciudad vaya prosperando, como así prosperan los municipios de Cataluña, Castilla y León, Cantabria, Baleares etc. Pensar lo contrario no tendría sentido ya que nuestra vida y futuro está ligado a esta ciudad y su prosperidad o decadencia es la nuestra.

Pero pensamos que los lectores desconocen los motivos por los que los concejales de la oposición no nos dejamos ver en la copa de vino, pero sí en las inauguraciones.

En primer lugar, porque en la mayoría de las ocasiones estamos mezclados con el público, y en segundo lugar, y más importante, por varias razones, algunas de las cuales exponemos.

La trayectoria de un concejal de la oposición en el Ayuntamiento de Guadix podría titularse «La historia de un desencanto». Nosotros pensábamos que, celebradas las elecciones, finalizadas las calumnias que tuvimos que soportar, y designados los 21 concejales, se olvidarían los problemas y cada cual tendríamos un trabajo que desarrollar a lo largo de cuatro años. Nuestra ingenuidad era alimentada por la actitud de anteriores alcaldes, caso de López Saldaña y Pérez Moya, quienes ofrecieron algunas concejalías de trabajo a la oposición, algo similar pensábamos que pasaría, ya que el Ayuntamiento precisa gestión, y ésta siempre será más fructífera cuantas más personas trabajen por sus intereses. Fijense, amigos lectores, en lo que ha quedado aquella corporación, de los 21 concejales solo tienen responsabilidades de gobierno no más de 7 concejales,



detentando algunos hasta cuatro concejalías; y dice el refrán que quien mucho abarca poco aprieta». Los primeros acuerdos irían despertándonos, el grupo socialista copaba incluso los consejos escolares, cuando ahora, y dicho sea de paso, la asistencia deja mucho que desear. Este sería el primer desencanto: La Corporación se divide entre ganadores y vendedores.

Al poco tiempo, en septiembre, recibimos una invitación de la Alcaldía para acudir a la procesión de N. S. de la Piedad. En la citación que aún conservamos, se nos citaba en la puerta de nuestro Ayuntamiento a las 6 de la tarde. Los miembros del PP nos fuimos en un coche particular y al llegar a Baza nos encontramos con la sorpresa que los compañeros del grupo socialista habían acudido con su pareja respectiva. Finalizada la procesión, se nos invitó a cenar a un restaurante, cosa que nosotros declinamos, ya que nadie nos había dicho que fuésemos acompañados.

Algo similar ocurrió en la festividad de N. S. de las Angustias. Por cierto, después nos enteramos que algún miembro del grupo socialista cobró las dietas pertinentes por acudir a la procesión de N. Sra. de la Piedad.

Wadi-as
no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

Casos como éste se han venido sucediendo, pero lo que pasa en las inauguraciones no tiene nombre. En primer lugar, siempre que hay una inauguración o visita importante, hemos recibido la pertinente invitación del Alcalde, pero nunca se nos ha tratado como miembros de la Corporación Accitana, y pondremos algunos ejemplos.

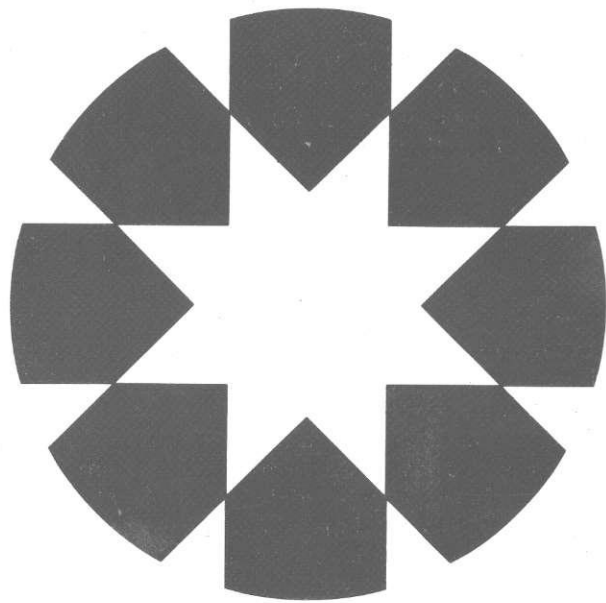
Cuando el Sr. Rodríguez de la Borbolla visitó Guadix, en abril del 89, el Grupo Socialista mantuvo con él una reunión de trabajo a puerta cerrada a la que no tuvimos acceso, pero es que ni tan siquiera fuimos presentados como concejales del Ayuntamiento de Guadix; es más, nuestros compañeros de Corporación nos querían relegar a la cuarta o quinta banca del Salón de Plenos, cuando estábamos en nuestra casa y cuando delante de nosotros se iban a sentar cargos de segunda fila.

Cuando el Sr. Gobernador Civil de la Provincia vino en la jornada de reflexión a inaugurar, de forma urgente, la Oficina de Empleo que ha estado cerrada tantos meses, se olvidó de que la corporación de Guadix gracias a Dios es multipartidista, y se dedicó a dar un mitin político, insultándonos y arremetiendo contra los demás partidos políticos.

En las referidas inauguraciones —casos de Ranfer, Plaza de Abastos, Conservatorio, etc— los únicos miembros representativos eran el Alcalde, algún concejal de su entorno y el Consejero, Delegado o Subdelegado de turno, olvidando el posible trabajo de funcionarios, miembros de Andalucía Joven o algún concejal perteneciente a su entorno, los demás no contamos para nada. Hechos como éste se han venido sucediendo en el tiempo.

Es muy raro que al menos un miembro del PP no asista a cualquier inauguración y casi siempre la razón será motivos profesionales. Lo que sí hemos hecho es tomar la siguiente determinación: si los concejales del Ayuntamiento de Guadix pertenecientes al PP no pintamos nada en las inauguraciones, es mejor situarnos con el público y permanecer entre él mientras transcurre el acto. Una vez finalizado nos marchamos a nuestra casa y declinamos permanecer en la «copa de vino» ya que creemos incongruente permitir que permanezcamos entre el público durante el acto y luego unirnos a «la autoridad» para la copa de vino.

Jesús Miranda, Grupo Municipal del PP de Guadix



"La General"



GORAFE (I)

Texto: Fernando Ventajas Dote
Fotografía: Antonio Martínez Burgos

Radiografía de un pueblo granadino

P
U
E
B
L
O
S

D
E

N
U
E
S
T
R
A

C
O
M
A
R
C
A



Panorámica de Gorafe.

SITUACION

Gorafe está situado en la parte Norte de la provincia, al NE de la capital, de la que dista 92 Km. Administrativamente, depende del partido judicial de Guadix, ciudad de la que le separan 28 Km. Su término municipal tiene una extensión de 76,8 km², lo que supone una superficie total de 7680 Has. El núcleo de población se ubica en la ribera Este del Arroyo de Gor, es decir, en su margen derecha, a unos 850 metros de altitud sobre el nivel del mar.

A este pueblo puede accederse por dos vías esenciales, desde el Sur y desde el Norte. La principal, y más importante, desde el Sur de la población, a través de una carretera local que parte de la N-342 Murcia-Granada, hacia el kilómetro 208 -cruce cercano al Arroyo de Gor- carretera local con destino a los Baños de Alicún y Villanueva de las Torres. Otro camino de acceso es también a partir de la N-342, desde Guadix, por la carretera local Benalúa de Guadix-Fonelas-Baños de Alicún, tomando a su término la carretera para Gorafe, llegándose así a la población desde el Norte. Por último, puede accederse también

partiendo de la N-324 Jaén-Almería, tomando el cruce y la carretera local de Huélago, que a su vez enlaza con la mencionada anteriormente en dirección a los Baños de Alicún.

Gorafe adopta sobre el plano disposición alargada con eje Sur-Norte, partiendo de una franja estrecha, al Sur, que va ensanchándose progresivamente para volver a estrecharse de nuevo.

El municipio lo forman un núcleo de población -al Sur del término y a unos once kilómetros de la Nacional 342- y catorce cortijos: Villa María Luisa, Cueva del Conquín (o del Conquill), Casillas del Cocón, Cueva Vergara, Cueva de Montealegre, Cueva de Fandila, Cortijo del Hondo de la Vega (también conocido como Cortijo de Rufino), Cortijo del Royo, Cortijos de los Campillos (Cuevas de Paco Sánchez, Cueva de Plácido y Cueva de Antonio Soria), Cuevas de la Meseta, Cortijo de los Campos Mones Bajos y Cortijo de los Campos Mones Altos. Prácticamente todos estos cortijos están deshabitados, a excepción de uno que se habita temporalmente en los Campos Mones. Aparte, existen en Gorafe gran cantidad de cuevas aisladas, que no constituyen ciertamente cortijos y

que se utilizan de forma esporádica principalmente por los pastores. Así, son de destacar la Cueva de la Cuestión, Cueva Corominas, Cueva de Doña Modesta y Cuevas de Pulpi.

Por lo que respecta a sus límites, Gorafe limita al Norte con los términos de Villanueva de las Torres, Dehesas de Guadix y Freila; al Sur con Guadix y Gor; al Este con Freila y con Guadix (tierras de Bátor-Olivar); y al Oeste con Villanueva de las Torres y Guadix.

GEOLOGIA

Desde el punto de vista geológico, Gorafe se encuentra en la Depresión de Guadix-Baza, que es una de las depresiones postorogénicas intramontañosas más características de las cordilleras béticas. Juan A. Vera Torres (1970) realizó un estudio estratigráfico de conjunto de esta depresión en el que destaca dos grandes unidades según los materiales que constituyen su relleno:

Una *unidad inferior*, de edad Mioceno, constituida en su mayor parte por materiales marinos y con buzamiento hacia el centro de la depresión; y una *unidad superior*, discordante sobre la anterior o directamente sobre los materiales preorogénicos, en la que se han diferenciado cuatro formaciones de características litológicas y genéticas diferentes: *formación de Guadix* (fluvial), *formación de Gorafe-Huélago* (lacustre), *formación de Baza* (de tipo albufera), *formación de Serón-Caniles* (marina).

Estas formaciones se equivalen por cambios laterales de facies, en su mayor parte visibles, dado el encajamiento fuerte de la red fluvial actual. Sus materiales son subhorizontales. Se han considerado todas estas formaciones de edad Plioceno, sin descartar la posibilidad de que en su base pudieran comprender el Mioceno Superior. El techo se databa a partir de los datos de E. de Aguirre (1960-63) como de edad Villafranquiense. Las faunas estudiadas por Aguirre en el camino de la Cueva de la Sabina se estima que correspondían al nivel situado en este sector, inmediatamente debajo del nivel de colmatación.

La *formación de Gorafe-Huélago* ocupa una parte central en el sector occidental de la Depresión de Guadix-Baza (sector de Guadix), y corresponde a un régimen de depósito lacustre. La relación con la *formación de Guadix* es por cambio lateral de facies, claramente visible

en los cortes de los ríos Gor y Fardes.

En los primeros años de la década de 1970, el hallazgo de algunos yacimientos arqueológicos en la Depresión de Guadix (fundamentalmente la *Solana del Zamborino de Fonelas*) permitió un mayor conocimiento y precisión de la edad de la formación de Guadix. Así, se pudo fechar el techo de esta formación, tratándose de un Riss-Würm hacia la parte final del mismo. Este resultado modificaba, por tanto, la datación anterior, que consideraba el techo de edad Villafranquiense, por lo que la mayor parte del Cuaternario estaría entonces representado dentro de la *formación de Guadix* y en su equivalente lateral lacustre: la *formación de Gorafe-Huélago*. En una determinación de vertebrados realizada por el profesor Sondaar, de la Universidad de Utrecht, en muestra tomada en el cambio de facies entre ambas formaciones, en niveles estratigráficamente más bajos, en el sector de Gorafe, indica una edad de Plioceno terminal, equivalente al Astiense superior.

En conclusión, la *formación Gorafe-Huélago*, al igual que la *formación Guadix*, comprende todo el Plioceno y el Cuaternario hasta el Riss-Würm superior y posiblemente hacia la base pueda pasar al Mioceno superior.

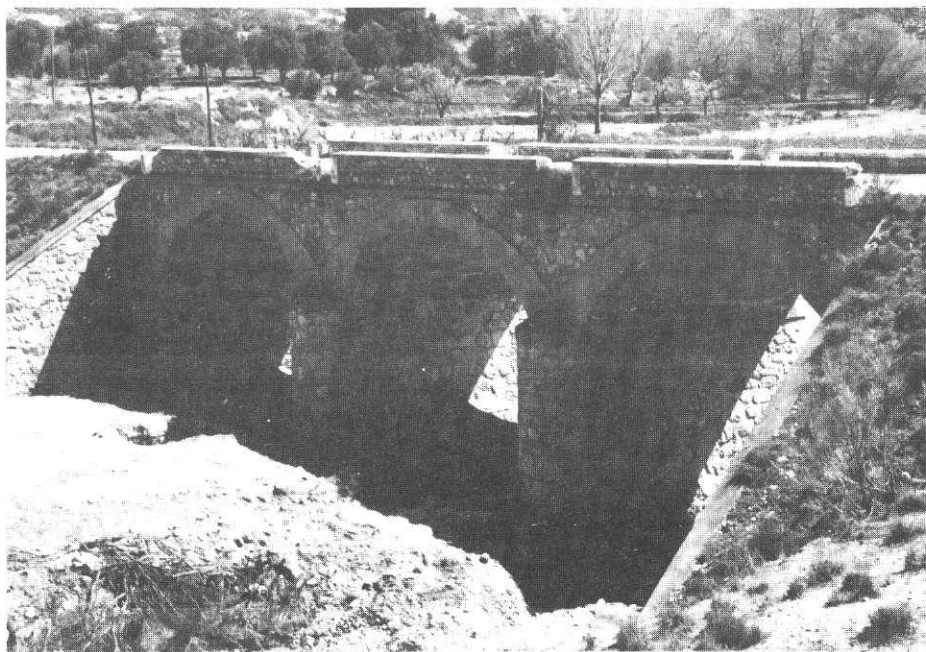
J. A. Vera (1970) describió la equivalencia lateral entre las cuatro formaciones que afloran en la Depresión Guadix-Baza. La *formación de Serón-Caniles* es marina y la de *Baza* de tipo albufera con comunicación esporádica con el mar. esto manifiesta que la región, durante su depósito, estaría muy cercana del

nivel del mar, y que posteriormente al depósito se levantó más de 1000 metros. Este levantamiento se estimaba como post-Villafranquiense, pero con los nuevos resultados pasaría a ser Würm o post-Würm (dentro de los últimos 100.000 años).

HIDROGRAFIA, RELIEVE Y CLIMA

Dentro del término de Gorafe discurre el arroyo o río de Gor — más abajo del pueblo cambia su nombre por el de arroyo de Gorafe—, que nace en la Sierra de Gor y muere en el río Fardes, ya en los límites de Gorafe con Villanueva de las Torres. Este pueblo tiene también tres acequias, siendo la principal la que nace en el río a la altura del barranco de los Algarves, y que discurre paralela a aquél hasta unírsele de nuevo a la altura del barranco del Cortijo. Aparte del río y de estas tres acequias, existen, por lo que a hidrografía se refiere, algunas fuentes, entre las que destacan la de las Mimbres y la de la Salud.

La morfología geológica del término es bastante acusada y abrupta, con formas típicas de *bad-lands* (*malas tierras*). Son típicos los paisajes de barrancos, cárcavas y ramblas. Como elementos fundamentales de su relieve cabe citar el Cocón (983 m) y toda una serie de lomas que hacen de este término un paraje agreste y atractivo: loma Bandera, de las Yeguas, de los Pinos, de la Minilla, de Enmedio, de las Tablas y del Romeal. Como vereda fundamental destaca la de Chirlata.



Puente sobre el Arroyo de Gor, al N de la población.

Gorafe cuenta con gran cantidad de ramblas y barrancos, que en época de lluvias conducen sus aguas al arroyo. Entre las ramblas están la de los Pollos, LLamas, del Agua y, la más importante, la rambla de la Ventana. En cuanto a los barrancos, conviene nombrar el de los Algarves, Corvo, Oliveros, de la Culebra, del Cortijo, de la Cueva del Aire, de la Leña y de los Piornales.

Aparte de las ramblas mencionadas, hay en el término otras que van a parar al Guadiana Menor: de las Chozas, Chimeneas (que viene a ser una prolongación de la rambla de los

Anchurones, y que más tarde recibe por el Oeste al barranco del Caballo, y aún después al Charanga) y rambla del Barchel (en la que convergen la del Pollo, el barranco del Indio y la del Cañico). No podemos olvidar tampoco el paso por el término de la rambla de las Columnas.

Con relación a la climatología, esta localidad se encuentra en una zona sometida a una alta continentalidad, con características claramente mediterráneas. Su régimen de humedad, la duración, intensidad y situación estacional del periodo seco, lo definen como *mediterráneo seco*.

Las precipitaciones anuales son bastante irregulares y oscilan entre 300 y 600 mm, cuestión que se podría explicar, en cierto modo, por el hecho de que este pueblo está circundado de montañas que interceptan las lluvias. Serán las temperaturas las que den a esta zona un marcado rasgo de continentalidad, ya que suelen ser extremas, llegando a veces hasta los 44°C en el mes más caluroso, y hasta los -10°C que han llegado a experimentarse, en alguna ocasión, en invierno, con un periodo anual de heladas, por término medio, de cuatro meses.

GORAFE EN LA HISTORIA

El topónimo «Gorafe»

El topónimo «Gorafe» no ha sido aún esclarecido, ni en cuanto a su origen ni en cuanto a su significado, aunque algunos investigadores nos han dejado sus opiniones al respecto.

Con relación a su origen, se han manejado algunas hipótesis. En la primera mitad del siglo XII, el geógrafo El Idrisi escribía su «*Descripción de Africa y España*», donde recoge interesantes noticias sobre el mundo medieval granadino: «*Guadix es el punto de reunión de muchos caminos. El viajero que, por ejemplo, quiere ir desde allí a Baza, asciende al monte Acin, pasa a la aldea de Ubeda Farwa y llega a Baza después de haber andado treinta millas*». Algunos autores han querido relacionar esta Ubeda Farwa con Gorafe. Por otro lado, Qirtas cita como uno de los castillos de Guadix en el año 1298 el de «Gaurab», nombre que Pascual de Gayangos y Francisco Javier Simonet creen que es el primitivo y originario de Gorafe. En cualquier caso, el problema de su origen sigue sin resolverse.

Por lo que se refiere a la cuestión de su significado, M. Asín Palacios, en su «*Contribución a la toponimia árabe en España*», señala que «Gaurab» viene a significar «cámaras altas» o «algorfas».

PREHISTORIA

Gorafe cuenta con dos importantes yacimientos prehistóricos: un buen grupo de necrópolis megalíticas y un poblado argárico. Las primeras se han venido estudiando desde la segunda mitad del siglo pasado, gracias a la labor de un gran número de investigadores, tanto españoles como extranjeros. El descu-

brimiento del yacimiento argárico se realiza en 1950. las investigaciones llevadas a cabo arrojaron una gran cantidad de material arqueológico, que se encuentra expuesto en el Museo Arqueológico Provincial de Granada. Aparte de estos dos yacimientos, que veremos con más detalle, no debemos descartar que en su suelo se oculten restos de épocas anteriores, si tenemos en cuenta los hallazgos de materiales del Paleolítico encontrados en otros términos cercanos, como los restos de la cultura Aurinaciense (Paleolítico Superior) por los Baños de Alicún, que en su día publicara D. Angel Casas Morales. Tampoco podemos olvidar que ya desde el Neolítico Final la vega del arroyo de Gor será bastante explotada, ya que en todo el valle de este río son abundantes los grabados esquemáticos (M. García Sánchez y J. C. Spahni, 1958) y dólmenes de aquella época.



Gorafe. Vista parcial.

Las Necrópolis Megalíticas

Las primeras noticias sobre los sepulcros megalíticos de las tierras de Gorafe datan de 1868 y se deben al entonces catedrático de la Universidad de Granada D. Manuel Góngora y Martínez, quien en su obra «*Antigüedades prehistóricas de Andalucía*» daba a conocer la existencia de algunas unidades aisladas de sepulcros en este término municipal: «...á tres leguas cortas del cortijo de los Olivares, pasados los baños de Alicún y Gorafe, se vé un sitio llamado el Hoyo de las Cuevas del Conquil, por las varias que ofrecen aquellos parajes, y juntamente multitud de dólmenes á que dan los naturales el nombre de Sepulturas de los Gentiles... (Uno se sitúa) en un áspero declive, á la margen derecha del riato de Gor, como á un cuarto de legua al Noroeste del cortijo de las Ascencias, y sirve

hoy de pajar. Por la enorme piedra que lo cubre cantan aquellos cortijos, si no con estro poético, con cierta gracia de seguro, al pasar por delante del dólmen: Entre yo y mi hermano Lucas/ arrimamos este canto;/ y no lo arrimé yo solo/ por estar un poco manco. (...) Dicen al segundo La Sepultura Grande, consta de varias piedras, midiendo una de ellas 3,80 m. de longitud, y 2,40 m. de latitud; otra de 2,20 m. por 0,70 m.; la última de 1,70 m.; y toda cubierta, en cada cual de sus cuatro lados, resulta de 3,80 m. Aquí descubrí un dardo de pederrial de tres puntas. El tercer dólmen, está en el llano de Gorafe. Hice excavaciones en los tres monumentos, hallando en el segundo varios objetos de índole igual que los anteriores; pero muy particularmente dos cráneos enteros, una sortija de cobre, un dardo, una punta de lanza, y dos vasos de barro casi completos. A una y otra parte del callejón profundo que forma el lecho del barranco de Gor, hay también multitud de cuevas, á las que aquellos parajes deben sin duda el nombre de Cuevas del Conquín».

Por los años 1880, el ingeniero belga Louis Siret, ayudado en ocasiones por su capataz Pedro Flores, realizará una excavación más metódica. Su estudio es muy interesante en cuanto que describe la arquitectura y la distribución geográfica de los sepulcros megalíticos de la región de Gorafe. Este investigador mencionaba en sus diarios el hallazgo de un caso de restos humanos con huellas de fuego —cremaciones parciales— en las necrópolis de Gorafe.

En 1933, el matrimonio alemán Georg y Vera Leisner, valiéndose de datos no publicados por Siret, —y siguiendo sus huellas—, trabajó en los sepulcros de la región Gor—Gorafe. En sus investigaciones, reconocieron gran parte de los dólmenes de esta región, dibujándolos con más esmero y fotografiando algunos. Publicarían sus estudios en su famosa obra «Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Süden» (Berlín, 1943), sobre el sudeste peninsular.

En 1949, D. Manuel Gómez—Moreno en sus «Monumentos Arquitectónicos de la Provincia de Granada» nos decía que los Leisner habían reconocido a lo largo del riachuelo de Gorafe, entre Gor y los Baños de Alicún, más de 270 dólmenes, entre ellos los mayores de la zona de Guadix, y aun algunos sepulcros de tipo almeriense con cúpula, probando así una corriente oriental, ratificada por el ajuar funerario.

Durante 1955 y 1956, el antropólogo gorafeño Manuel García Sánchez y el suizo John Christian

Spahni realizaron sendas campañas de excavación sistemática en las necrópolis de los alrededores del río de Gor, en los términos municipales de Guadix, Gor, Gorafe y Villanueva de las Torres, excavando un total de 198 sepulcros megalíticos distribuidos por toda esta región oriental de la provincia de Granada, en una extensión aproximada de 17 kilómetros. Ambos investigadores publicaron sus resultados en 1959 en la revista *Archivo de Prehistoria Levantina* (A.P.L.). Dos años más tarde, en 1961, M. García Sánchez publicaba un artículo titulado «Restos humanos eneolíticos procedentes de los dólmenes de Gorafe (Granada)», en la misma revista

En el término de Gorafe se han llegado a contabilizar 81 megalitos. Estos se sitúan en el margen del río, sobre las altas laderas del valle y, sobre todo, en los bordes de las llanuras. Existen varios grupos dólmenicos diferenciados geográficamente: La Sabina, Las Majadillas, Hoyas del Conquín, Rambla del Agua, Cuesta de Amiel, Llano de la Cuesta de Guadix, Llano de los Castellones, Hoya de los Castellones, Loma de la Torre y Llano de la Carrascosa.

Con relación a la tipología de los sepulcros, García Sánchez y Spahni establecían en su estudio cinco tipos de sepulcros, en base a sus plantas: trapezoidales, pentagonales, rectangulares, cuadrangulares y poligonales. No obstante, más recientemente, J. E. Ferrer Palma (1981), realiza un estudio más detallado, en base al cual puede destacarse la siguiente tipología en los dólmenes de Gorafe:

1. Cistas megalíticas de forma pentagonal: se han constatado en las necrópolis de las Hoyas del Conquín.

2. Cámaras megalíticas de forma pentagonal (un ejemplar en la necrópolis de La Sabina) y de forma poligonal (varios ejemplares en la necrópolis de Las Majadillas).

3. Sepulcros trapezoidales de gran cámara y corredor de acceso corto: en las necrópolis del Llano de los Castellones, Llano de la Cuesta de Almiel, La Sabina, Hoyas del Conquín, Llano de la Cuesta de Guadix y Rambla del Agua.

4. Sepulcros trapezoidales de cámara pequeña y corredor de acceso corto, tanto cerrado al exterior por muretes como abierto: ambos tipos se han encontrado en la necrópolis de la Hoya de los Castellones.

5. Sepulcros de cámara irregular con corredor de acceso largo, tanto cerrado al exterior por un muro de mampostería o por simple oclusión de piedras (necrópolis de la Loma de la Torre) como abiertos al exterior (Hoyas del Conquín).

6. Sepulcros rectangulares de cámara pequeña y corredor de acceso largo, cerrados al exterior por un ortostato: se han constatado en la necrópolis de La Sabina.

7. Sepulcros rectangulares de cámara pequeña y corredor de acceso corto: Llano de la Carrascosa y La Sabina.

8. Sepulcros de cámara rectangular irregular y corredor de acceso tanto largo (las Hoyas del Conquín) como corto (La Sabina).

9. Sepulcros de cámara cuadrangular pequeña y corredor de acceso largo: necrópolis de la Cuesta de Almiel.



10. Sepulcros con cámara pequeña de forma pentagonal y corredor de acceso corto: Hoya del Conquín, los Castellones y La Sabina).

11. Sepulcros con cámara pequeña de forma poligonal y corredor de acceso largo (necrópolis de los Castellones), con cámara pequeña poligonal y corredor de acceso corto (Hoyas del Conquín, Castellones y La Sabina), y sepulcros con cámara de forma poligonal irregular y corredor de acceso corto (La Sabina).

En cuanto a los materiales encontrados, los ajuares, en conjunto, nos presentan un complejo material compuesto de sílex, piedra pulimentada, material óseo, objetos de adorno, objetos de metal y cerámicas lisas y decoradas. Por otro lado, en los sepulcros de Gorafe es frecuente encontrar ejemplares que contienen en su ajuar funerario elementos totalmente ajenos a su contexto original, es decir, de época argárica, como serían los puñales con remaches, los punzones, algunos tipos de hacha, y sobre todo, entre otras formas cerámicas, la aparición de copas con altos vástagos, y, junto a todo ello, cuentas de collar propiamente argáricas.

Con respecto a la cronología, en base a los paralelos tipológicos y los ajuares, se ha establecido una seriación cronológica en tres etapas:

I. Neolítico Final – Eneolítico (3200–2300 a. C.): A esta etapa pertenecerían los sepulcros megalíticos de tipo poligonal cerrado, caracterizados principalmente por un escajo ajuar funerario.

II. Eneolítico (2300–1800 a. C.): A esta etapa pertenecerían los sepulcros megalíticos de tipo más evolucionado y con un abundante material arqueológico.

III. Eneolítico–Bronce Argárico (1800–1700 a. C.): A ella pertenecerían fundamentalmente los sepulcros de cúpula, y ahora los ajuares funerarios incluyen abundantes objetos de metal y vasos cerámicos carenados.

Aparte de esta cronología, conviene mencionar también la que nos ofrece J. E. Ferrer Palma sobre los diferentes momentos en que se va realizando la construcción de los sepulcros megalíticos en las necrópolis de la provincia de Granada, estableciendo cinco etapas principales, las cuales se han constatado en las necrópolis de Gorafe:

I. La primera correspondería a un momento algo anterior a Los Millares (2700–2600 a. C.). Dicha fase se ha documentado en cuatro sepulcros pertenecientes a las necrópolis de las Majadillas, la Sabina y la Rambla del Agua, y también en catorce



sepulcros de las necrópolis de las Hoyas del Conquín.

II. La segunda fase de construcción de sepulcros megalíticos correría paralela al inicio del desarrollo de la cultura de Los Millares, y comenzaría hacia el 2500 a. C. Esta fase se ha documentado en dieciséis sepulcros correspondientes, en conjunto, a las necrópolis del río de Gor, las Majadillas, Hoyas del Conquín y Cuesta de Almiel.

III. La tercera fase, que coincidiría con la etapa del Calcolítico Medio y Final (2300 a. C., aprox.) se ha documentado únicamente en un caso, en la necrópolis de la Sabina.

IV. Una cuarta fase, protoargárica o del Bronce Pleno, que comenzaría hacia el 1700 a. C., se ha documentado en dos sepulcros correspondientes a la necrópolis de las Hoyas del Conquín, y en otros dos sepulcros pertenecientes a la necrópolis de La Sabina.

V. La quinta y última fase se caracteriza por reutilizaciones de los sepulcros, ya en la Edad del Hierro. En el caso de Gorafe, enterramientos secundarios ya pertenecientes a la Edad del Hierro han sido constatados en tres sepulcros, uno perteneciente a la necrópolis de la Sabina, y dos a la de las Hoyas del Conquín.

Por último, es importante señalar que el carácter de enterramiento colectivo propio del megalitismo está perfectamente documentado en las necrópolis de Granada, incluidas las de Gorafe, durante el Eneolítico o Calcolítico, infiltrándose en momentos posteriores la costumbre del enterramiento individual.

El Poblado Argárico del Cerro del Culantrillo

En 1963, M. García Sánchez publicaba en la revista A.P.L. un artículo («El poblado argárico del Culantrillo, en Gorafe (Granada)»), en el que daba a conocer las prospecciones que él mismo había realizado, en la década de 1950, en el Cerro del Culantrillo de Gorafe, yacimiento perteneciente a la cultura de El Argar (1700–1100 a. C.).

El Cerro del Culantrillo, o «de la Linde», de Gorafe, se localiza en la parte norte de la Hoya de Guadix, a la cual pertenece. Se sitúa a unos tres kilómetros al O–NO del pueblo, y a unos 400 metros de la margen izquierda del Arroyo de Gor. El cerro se alza en medio de un paisaje estepario de espartales, a 35 metros sobre la denominada Rambla del Agua, que bordea en parte dicho cerro. El cerro es inaccesible por casi todo su contorno, excepto por el Sur, de perfil más suave.

El yacimiento está situado en una pequeña explanada ligeramente inclinada al SO, de unos 85 metros de longitud por 20 metros de anchura media, y una extensión superficial de unos 1750 metros cuadrados.

El asentamiento argárico del Cerro del Culantrillo comparte con el resto de asentamientos del grupo argárico granadino una serie de características generales:

1) Los núcleos humanos se sitúan en unas cotas topográficas bastante elevadas.

2) Los poblados se asientan sobre cerros escarpados, de difícil acceso y fácil defensa, dominando amplios va-

lles, con cursos de agua o fuentes, con amplias posibilidades para el desarrollo de su agricultura, su ganadería y su minería.

3) Económicamente, desarrollaron una triple actividad: la agrícola, la ganadera y la minero-metalúrgica, y aparte habría que contar con el comercio, que debió de ser importante y sobre el que se debió de ejercer un intenso control, como lo demostrarían los asentamientos en puntos estratégicos para su control. La cultura argárica, de origen almeriense-murciano, llegaría a la provincia de Granada por distintos caminos desde el Este y el Sudeste. Esta cultura adquiere gran importancia en toda la comarca y Hoya de Guadix, constituyéndose así en la zona más rica en yacimientos argáricos de toda la provincia de Granada, y ello puede ser debido, en parte a su privilegiada posición geográfica, en la que coinciden y se entrecruzan una serie de caminos naturales, y a una amplísima red fluvial que enlaza y aglutina las tierras de sus contornos, poniéndolas en contacto con la cuenca del Guadiana Menor, auténtico eje central del camino de expansión argárica hacia las tierras de la Alta Andalucía.

Las gentes del Argar llegaron a la Hoya de Guadix procedentes de Almería, remontando el curso del río Andarax, entrando por Fiñana y Huéneja, y, después de establecer núcleos metalúrgicos en varios puntos de la rica cuenca minera del Marquesado del Cenete, descendieron finalmente a las cuencas de los ríos Guadix, Alhama y Fardes, donde en algunos casos entrarán en contacto con los últimos representantes de las culturas megalíticas establecidas en la cuenca del río Fardes (así, por ejemplo, las de las Hoyas del Conquín de Gorafe), y en otros establecerán una serie de poblados propios (caso de El Cerro del Culantrillo de Gorafe).

Por último, es importante señalar que varias piezas arqueológicas procedentes del yacimiento del Cerro del Culantrillo se encuentran expuestas en el Museo Arqueológico Provincial. Concretamente pueden observarse allí varias vasijas de cerámica (una olla simple con mamelones, tres ollas carenadas y algunos cuencos), y varios objetos objetos en bronce (una pulsera, tres puñales, un arete, una punta de flecha y tres punzones).

EPOCAS IBERICA Y ROMANA

Algunos historiadores mantienen que en la comarca de Guadix, durante el primer milenio a. C., serán los iberos los que sucedan a los pobladores argáricos (aunque sus testimonios se diluyan ostentosamente), lo que explicaría que la mayoría de estos poblados argáricos —entre ellos, Gorafe— lleguen a nosotros como hábitat vivo hasta hoy mismo, originando las aldeas y villas de la comarca de Guadix. Por otro lado piensan, en el caso concreto de Gorafe, que este parece ser un típico asentamiento ibérico.

De cualquier modo, en lo que no hay duda es en que la zona de Gorafe estuvo romanizada, al igual que otras zonas próximas como los Baños de Alicún, donde se encontraron en 1970 unos valiosos sarcófagos romanos. En la Epoca Romana, Gorafe, próxima a la Colonia Julia Gemella Acci, estaba formada por una serie de *villae* dispersas para la explotación agraria, *villae* que aún pueden rastrearse actualmente. Una de estas *villae* se ubicaba en el lugar denominado Tierras Nuevas, donde se han encontrado restos de solerías, y donde es abundante la cerámica romana —entre la que se constata restos cerámicos de *sigillata*—, y restos de construcciones de aquella época.

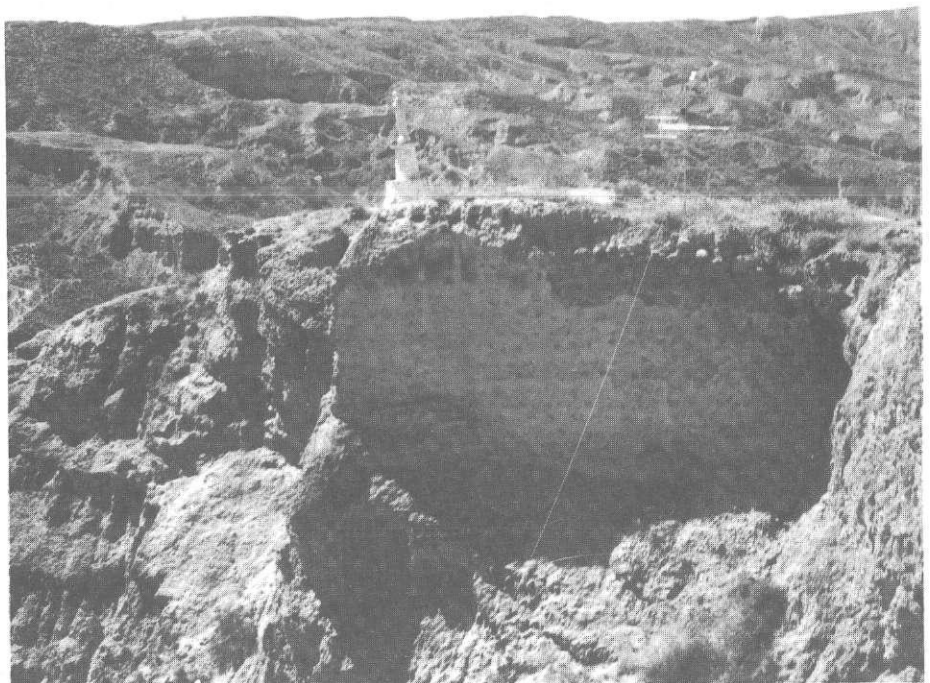
Todos estos datos hacen pensar en la continuidad de poblamiento y explotación de Gorafe al menos desde el Neolítico Final hasta hoy.

EDAD MEDIA

Tras la invasión musulmana del año 711, y tras las rápidas conquistas de Granada, Guadix y Baza, éstas últimas por su excelente ubicación y por la propia riqueza de sus tierras, atraerían pronto a gran cantidad de población invasora. Gorafe también sería poblada por los invasores desde época temprana. Aquí, en Gorafe, los musulmanes cultivarían y explotarían sus tierras, y establecerían su asentamiento, muestra del cual son las cuevas de los Algarves, situadas detrás del cementerio actual.

Ya desde el establecimiento del Emirato Independiente de Córdoba (756–912) por Abderramán I, los emires tuvieron que hacer frente a motines originados por la compleja estructura de la sociedad de Al-Andalus: muladíes, mozárabes, bereberes, árabes y judíos. También con el califa Abderramán III (912–961) continuaron aquellos motines. Gorafe, en opinión de algunos, parece ser la Ubeda Farwa del Idrisi, aquella de donde Abderramán III tomó las ayudas para arremeter contra mozárabes y los muladíes.

Durante el medievo, los musulmanes también edificarían su castillo o fortaleza en Gorafe, hecho que aumentaba su importancia, ya que como en la antigüedad, Gorafe dominaba la ruta Levante-Guadalquivir, constituyendo así un punto fundamental y estratégico. Más tarde adquiriría todavía mayor relevancia, como defensa del Reino de Granada.



Restos de una construcción defensiva musulmana. Detrás, la imagen de la Virgen de Fátima.

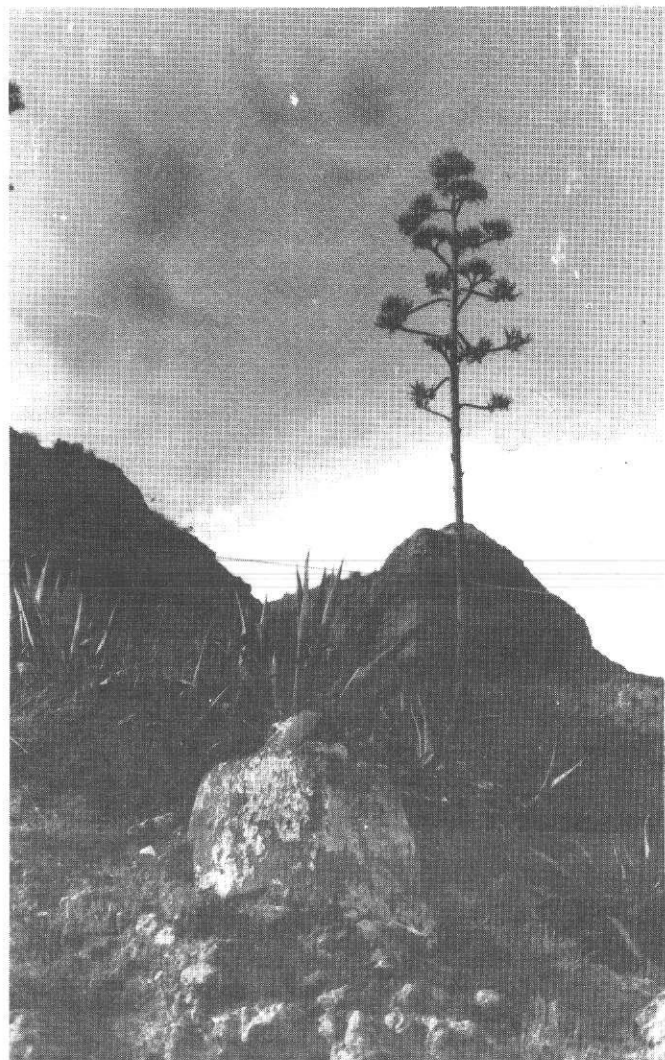
Hoy se conservan los restos de una construcción defensiva musulmana en cercanías de la Cuesta de Almidar, y también en el núcleo de la población, en el cerro, por lo que no se sabe hasta el momento con certeza la ubicación que tuvo el antiguo castillo árabe.

Según F.J. Simonet, Gorafe era uno de los muchos castillos y pueblos que pertenecían al término y jurisdicción de Guadix ya desde época musulmana. Por otro lado, Quirtas cita como uno de los castillos de Guadix en 1288 el de *Gaurab*, nombre que Gayangos y el mencionado Simonet creen que es el primitivo y originario de Gorafe.

En la Baja Edad Media (ss. XIII–XV), el auge y el avance de la conquista cristiana dejarán un sólo reducto musulmán en la península: el Emirato o Reino Nazarí de Granada (1232–1492). Granada, Málaga y Almería fueron entonces las cabezas de las tres grandes provincias en que se dividía el Emirato. Gorafe, se encontraba integrado en este Emirato, perteneciendo a la Cora de Elvira (Granada), y fue tierra fronteriza entre moros y cristianos, por lo que sufriría las consecuencias degradantes derivadas de tal hecho. Fue tierra fronteriza con el Adelantamiento de Cazorla, y su castillo constituía un importante punto estratégico en la defensa del acceso a Granada de los cristianos.

En 1481–1492 tuvo lugar la guerra para la conquista del Reino de Granada. En diciembre de 1489, y tras la toma de Baza por los Reyes Católicos, se producía la rendición de Guadix, lo que suponía la rápida conquista de todos los lugares de su comarca, entre ellos Gorafe. En septiembre de 1491 los RR. CC. daban como merced la jurisdicción y renta de la villa de Gorafe a don Alvaro de Bazán y Quiñones, que sería el primer Señor de Gorafe, y a partir del cual toda su descendencia gozaría de la jurisdicción de esta villa, hecho que se ha mantenido hasta hoy mismo, en que la actual marquesa de Santa Cruz, doña Casilda de Silva es Señora de Gorafe.

En la guerra para la conquista de Granada, a medida que la conquista cristiana incorporaba nuevos territorios, se producía inmediatamente la aparición de una inmensa red de fortalezas, cuya función principal era la defensa de la frontera. Estas fortalezas fronterizas tuvieron un importante papel militar en los años de la guerra, y después de 1492 fueron una de las bases más importantes de la presencia castellana, y además capítulo costoso de los gastos militares



de la Corona, que tardó mucho en prescindir de aquellas fortalezas, muestra del sistema defensivo granadino, sistema defensivo cuya trabazón se pone de manifiesto en las más de 60 fortalezas que los castellanos conservaron dotándolas de alcaide y guarnición suficientes. La fortaleza de Gorafe se encargó a Cristóbal de Medrano, que se constituía así en su alcaide. La tenencia anual de esta fortaleza era de 60.000 maravedíes.

Durante el siglo XV, se fijaron varios ensamblajes rurales en la comarca de Guadix, entre ellos en el lugar de Gor, que centraba también a Gorafe, en donde los cristianos, al mando del mencionado Cristóbal de Medrano, pretendían levantar una nueva fortaleza, como punto estratégico en el paso hacia las Torres de Alicún; sin embargo este propósito no llegó a conseguirse. Y es más, la antigua fortaleza árabe llegaría a ser derribada, en abril de 1498.

En Guadix, después de la sublevación mudéjar del verano de 1490,

los vecinos moros de la ciudad fueron obligados a abandonar sus casas y demás bienes raíces, por lo que se pudo proceder entonces a una repoblación y reparto de tierras muy rápidos, y a la formación de un concejo de tipo castellano. Fernando de Medina, fiel y medidor de la ciudad de Córdoba, efectuó los trabajos de medición de las tierras de los antiguos vecinos de Guadix utilizando las *medidas* cordobesas. Relató su informe acerca de la tierra de labor, viñedos y cármenes que había medido hasta finales del año 1491. Entre las tierras que el mismo Fernando de Medina escribía, en las que aún no había efectuado mediciones, se encontraban las de Gorafe.

Tras la Reconquista, los RR. CC. parecían tener la voluntad de conservar en lo posible los términos de la época musulmana, regla que intentarían aplicar para todo el reino de Granada. De este modo, en noviembre de 1491, hacen merced a Guadix

de la jurisdicción sobre la villa de Gorafe, — así como también de Alicún, La Peza, Huéneja, Abla y Abruceña—, porque tanto Gorafe como los demás lugares mencionados habían pertenecido a la ciudad de Guadix en tiempo de los reyes moros. En todos estos lugares permaneció largo tiempo la población musulmana, salvo en los lugares que se despoblaron.

EPOCA MODERNA (SS. XVI—XVIII)

Y con el derribo de la fortaleza de Gorafe, en abril de 1498, asistimos a un nuevo periodo. Gorafe aparece en el repartimiento de año 1504, donde se muestra como el más humilde de los lugares de la vicaría de Guadix, ya que la cantidad que se le asignó fue la más ínfima, la de 17 pesantes. En el repartimiento de la farda de 1514, vuelve a figurar este lugar, pero ahora con el nombre de *Goraf*.

A la muerte de don Alvaro de Bazán y Quiñones (entre 1502 y 1507), Gorafe pasaría a su primogénito don Alvaro de Bazán y Solís. Este caballero se unió en matrimonio con doña Ana de Guzmán, hija de don Diego Ramírez de Guzmán —Conde de Teba— y de doña Brianda de Córdoba y Santa Cruz. En 1526 nacia su primogénito, el futuro primer Marqués de Santa Cruz. Don Alvaro de Bazán y Solís, fue caballero de la orden de Santiago, y llegó a ser capitán general de las Galeras de España bajo el reinado del emperador Carlos V; luchó también contra los turcos, y en 1535 asistió con el mencionado emperador a la jornada de Túnez. Fue también regidor de la ciudad de Granada. En 1539 vende el término de Gorafe a Ruy Pérez de La Cueva, el cual contrajo matrimonio con Isabel de Benavides.

Antes del Sínodo del Obispado de Guadix y Baza (1554), el entonces obispo de Guadix, don Martín Pérez de Ayala, dispuso que en Gorafe se edificara una iglesia, la que se ordenó «dotando el señor del dicho cortijo alguna haza, ó possession, como aya para óleo y cera y reparos de la dicha yglesia». Aquella iglesia comenzó a construirse en 1553, y es esa misma iglesia que hoy podemos ver aquí levantada.

En 1554, cuando el Sínodo celebrado por el mencionado Obispo, Gorafe, como cortijo grande y de descuidado servicio eclesiástico, aparece anejado a la parroquia de Gor. Por dicho Sínodo se ordenaba a los Beneficiados de Gor, siendo curas, acudir a decir misas los domingos a los



Iglesia de Gorafe.

vecinos de Gorafe.

A partir de entonces, observamos un cierto silencio sobre esta población, tanto en las fuentes escritas, como en algunos censos importantes. De tal modo, Gorafe no aparece mencionado por el granadino Luis del Mármol Carvajal entre los lugares de Guadix cuando el alzamiento de los moriscos. En los apeos de 1571 tampoco se menciona. Tampoco aparece en los censos eclesiásticos de 1585—1586, y aunque sí figura en el censo real de 1594 no se indica el número de vecinos que formaban su población. Por otro lado, el historiador accitano Pedro Suárez no menciona que en aquella gran misa y procesión que se celebraron en Guadix el domingo 28 de febrero de 1593 para conmemorar la llegada a Guadix de las reliquias de San Torcuato procedentes de Celanova, no menciona —como decíamos— que allí asistieran la Cruz Parroquial y las Cofradías del Cortijo de Gorafe, aunque sí menciona las de Gor. Ya en la primera mitad del siglo XVII, Gorafe tampoco es mencionado por Francisco Henríquez de Jorquera en sus «*Anales de Granada*».

Es ahora, ya en el siglo XVII, cuando comienzan a hablar los documentos, que nos revelan aspectos bastante interesantes sobre esta población. En 1614 nos encontramos con que es «señor de Gorafe y su término y dezmería» don Rodrigo de La Cueva y Benavides, regidor de Guadix, que era hijo de don Diego de La Cueva (que también fue señor de Gorafe), y por él nieto de Ruy Pérez de la Cueva. En dicho año don Rodrigo de la Cueva se querrelaba contra don

Diego de Castilla —señor de Gor— y sus gobernadores, por cuestiones relacionadas con las aguas del «*Río de Gorafe*». Concretamente, don Rodrigo se quejaba de que don Antonio Fernández de Córdoba, alcalde mayor de la villa de Gor, no cumplía una sentencia —por carta ejecutoria— que fue favorable a los padres de don Rodrigo, —y con anterioridad a su abuelo—, por la que se les adjudicaba «...*el agua que descende de la Sierra de la dicha villa de Gor para que la pudiese goçar y goçasen por sí y sus labradores para el riego de los cortijos y tierras del lugar de Gorafe...*». Y continúa diciendo Jerónimo de Aguirre, en nombre de don Rodrigo, que estando su parte y los vecinos de Gorafe «*en quieta y pacífica posesion de goçar de la dicha agua todos los dias desde la hora de visperas hasta el alba siguiendo y no habiendo causa ni fundamento para hacer novedad, no ha querido cumplir* (se refiere al mencionado alcalde mayor de Gor) *la dicha real ejecutoria antes, y a los labradores de mi parte que tomaban el dicho riego los apresó sin querer dar testimonio de la prision, y con estas y otras extorsiones les ha quitado y quita el dicho riego en el tiempo que más necesidad han tenido de él, y si con grandísima presteza no se acude al remedio será perjudicial para dicha tierra, muy fertil en panes espigados...*». En la ciudad de Granada, a 6 de junio de 1614, los oidores de la audiencia de Su Majestad Felipe III dieron sentencia a favor de don Rodrigo de la Cueva y ordenaban que las justicias de Gor respetaran y cumplieran la antigua carta ejecutoria concedida a los padres, y anteriormente al abuelo, de don Rodrigo.